



Fraternidad
Muprespa

Responsabilidad
Social
Corporativa

2021 y Objetivos de Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Fraternidad
Muprespa

Presentación

La Responsabilidad Social de Fraternidad-Muprespa sienta sus pilares en promover, integrar y difundir en todos sus ámbitos de actuación, el desarrollo de prácticas responsables que contribuyan al impulso de sus valores y principios y a la mejor consecución de las líneas y objetivos estratégicos de los Planes Estratégicos Corporativos, favoreciendo especialmente la transparencia, sostenibilidad y competitividad de la Mutua y la creación de valor compartido entre sus grupos de interés.

Implantando acciones para favorecer la transparencia y buen gobierno corporativo la Mutua contribuye a un aumento de la confianza de sus empresas. Una gestión responsable de los recursos humanos ayuda a mejorar la relación con el trabajo y entre las personas de la entidad. El respeto al medioambiente y el consumo responsable inciden en gran parte de los objetivos de cada una de las líneas de actuación (calidad, confianza, eficiencia...). Las actuaciones de cooperación al desarrollo ayudan a la mejora de la relación con la sociedad y al aumento de nuestra visibilidad.

Durante 2021 Fraternidad-Muprespa ha perseguido firmemente que sus acciones de Responsabilidad Social estén vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) para avanzar en la Agenda 2030.

Líneas directrices

Con el objetivo de arbitrar su actividad en términos de responsabilidad social, la Mutua cuenta con un Comité de Responsabilidad Social Corporativa encargado de fijar y supervisar las líneas de actuación en el estricto cumplimiento de los requerimientos legales.

Integración de la RSC y el Comportamiento Ético

Prácticas Laborales Responsables

Responsabilidad Sociosanitaria

Voluntariado Corporativo y otras Actividades de Interés Social

Sostenibilidad Medioambiental



L A S A C C I O N E S
L L E V A D A S A C A B O
P O R
F R A T E R N I D A D - M U P R E S P A
H A N T E N I D O U N
I M P A C T O P O T E N C I A L
S O B R E

2 . 0 6 0 E M P L E A D O S

1 1 0 . 0 9 2 E M P R E S A S M U T U A L I S T A S

1 . 5 1 4 . 5 1 5 T R A B A J A D O R E S P R O T E G I D O S

1 3 . 3 1 9 A S E S O R Í A S

ÍNDICE

-
- Integración de la RSC y el Comportamiento Ético [7](#)
 - Prácticas Laborales Responsables [12](#)
 - Responsabilidad Sociosanitaria [41](#)



- Voluntariado Corporativo y otras Actividades de Interés Social [62](#)
- Sostenibilidad Medioambiental [67](#)

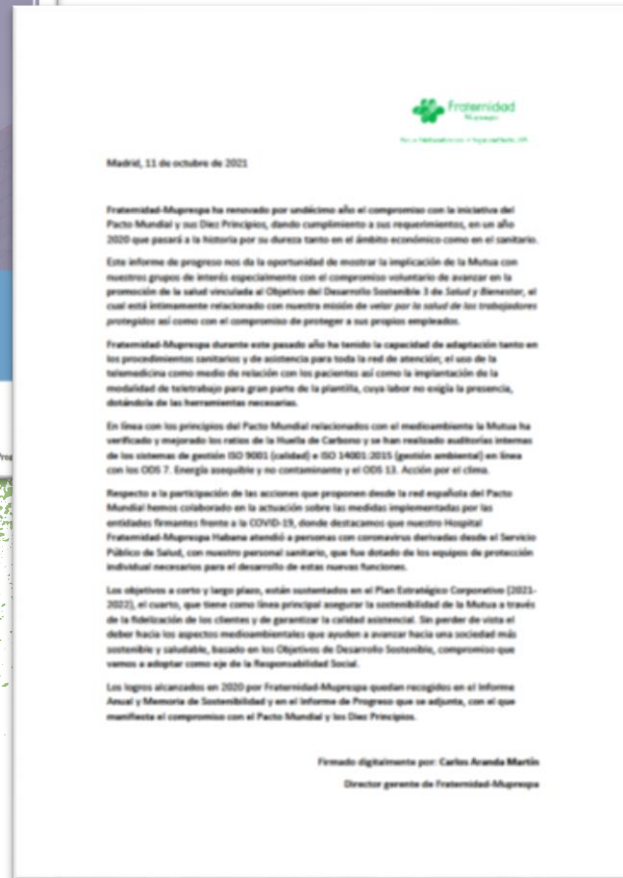




INTEGRACIÓN DE LA RSC Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO

La Mutua persigue facilitar a todos los grupos de interés, y en especial a sus empleados, la toma de conciencia sobre los objetivos y valores de la responsabilidad social corporativa así como fortalecer su implicación en una gestión responsable y ética.





PACTO MUNDIAL Renovación de la adhesión

El Pacto Mundial es una iniciativa de la ONU que lidera la sostenibilidad empresarial en el mundo, donde las empresas y organizaciones adheridas alinean estrategias y acciones con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, con el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2021 conforme a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), la Mutua ha renovado nuevamente su compromiso de adhesión, a través del cual se compromete a seguir avanzando en la promoción de la salud en el entorno laboral, en relación con los desafíos del Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 3 Salud y Bienestar- que está íntimamente ligado a la misión, visión y valores de la entidad.



- 1. Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 2. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o reclutado bajo coacción.
- 3. Apoyar la eliminación del trabajo infantil.
- 4. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 5. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 6. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 7. Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 8. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



PACTO MUNDIAL Informe de Progreso 2020

El Informe de Progreso, es el compromiso básico y principal obligación como entidad adherida al Pacto Mundial, a través del cual se reportan de forma periódica las acciones relativas a la implementación de los Diez Principios y al cumplimiento de los 17 ODS.

La elaboración del [Informe de Progreso](#) se lleva a cabo desde la unidad de comunicación interna y responsabilidad social de la Mutua, en base al Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad.

En 2021 se ha presentado el informe correspondiente al año 2020.



Índice	Página	Descripción
1	1	Palabras clave
2	2	Resumen ejecutivo
3	3	Carta del Director General
4	4	Carta del Presidente del Consejo de Administración
5	5	Carta del Director de Sostenibilidad
6	6	Carta del Director de Recursos Humanos
7	7	Carta del Director de Marketing y Comunicación
8	8	Carta del Director de Operaciones
9	9	Carta del Director de Finanzas
10	10	Carta del Director de Tecnología
11	11	Carta del Director de Asesoría Jurídica
12	12	Carta del Director de Asesoría Fiscal
13	13	Carta del Director de Asesoría de Riesgos
14	14	Carta del Director de Asesoría de Negocios
15	15	Carta del Director de Asesoría de Relaciones Institucionales
16	16	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
17	17	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
18	18	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
19	19	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
20	20	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
21	21	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
22	22	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
23	23	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
24	24	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
25	25	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
26	26	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
27	27	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
28	28	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
29	29	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
30	30	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
31	31	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
32	32	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
33	33	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
34	34	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
35	35	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
36	36	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
37	37	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
38	38	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
39	39	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
40	40	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
41	41	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
42	42	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
43	43	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
44	44	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
45	45	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
46	46	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
47	47	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
48	48	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
49	49	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
50	50	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
51	51	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
52	52	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
53	53	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
54	54	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
55	55	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
56	56	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
57	57	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
58	58	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
59	59	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
60	60	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
61	61	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
62	62	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
63	63	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
64	64	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
65	65	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
66	66	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
67	67	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
68	68	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
69	69	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
70	70	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
71	71	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
72	72	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
73	73	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
74	74	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
75	75	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
76	76	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
77	77	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
78	78	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
79	79	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
80	80	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
81	81	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
82	82	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
83	83	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
84	84	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
85	85	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
86	86	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
87	87	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
88	88	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
89	89	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
90	90	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
91	91	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
92	92	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
93	93	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente
94	94	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Proveedor
95	95	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Socio
96	96	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Gobierno
97	97	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con la Comunidad
98	98	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Medio Ambiente
99	99	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Sector
100	100	Carta del Director de Asesoría de Relaciones con el Cliente



INFORME ANUAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2020

Reporte transparente y responsable

El [Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad](#) es un trabajo participativo de todas las unidades organizativas de la Mutua responsables de su gestión, que aportan los resultados e información más relevantes de cada ejercicio.

El Informe recoge aquella información más importante para cada uno de los grupos de interés, en un ejercicio de transparencia sobre la gestión de la entidad. Para ello, se elabora de conformidad con la opción exhaustiva de los estándares Global Reporting Initiative (GRI), prestando atención a la exhaustividad, comparabilidad y claridad de la información, y de acuerdo a las recomendaciones de la publicación *La discapacidad en los informes de sostenibilidad* que elaboran Global Reporting Initiative y Fundación ONCE para ayudar a las organizaciones a divulgar su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.



ACUERDOS RESPONSABLES Colaboración

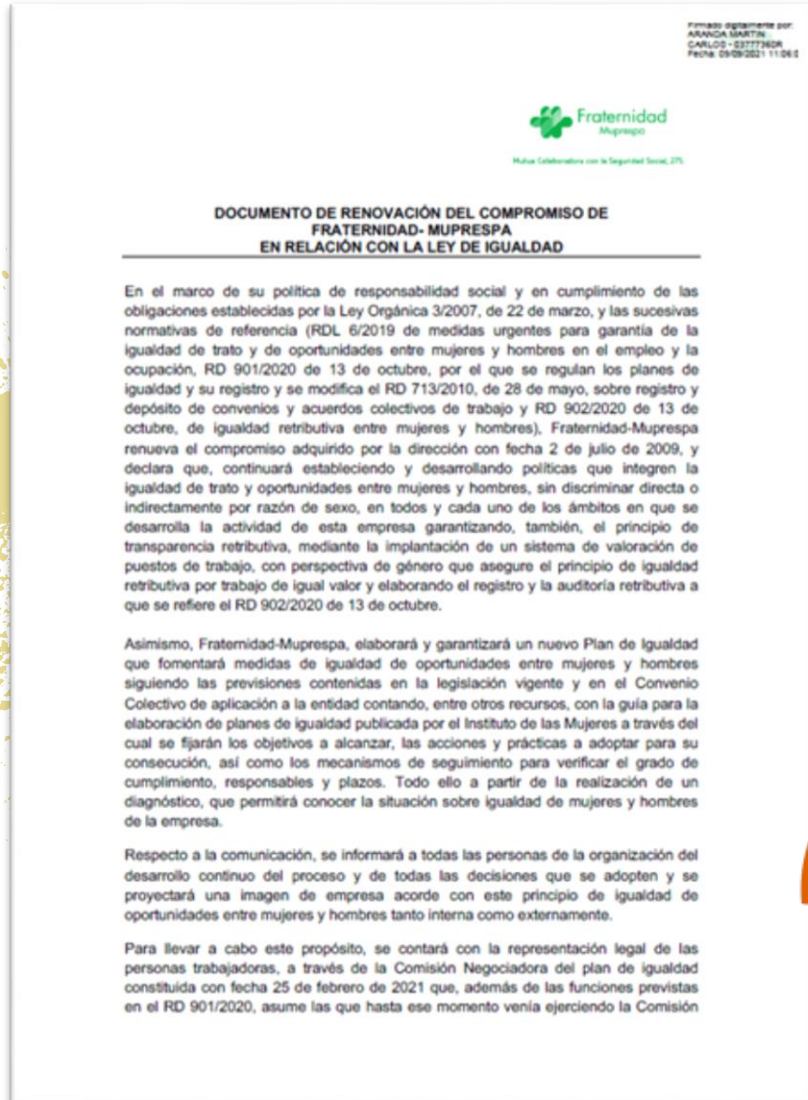
Durante 2021 la Mutua ha firmado tres nuevos acuerdos de colaboración, de distinta índole, con: el Instituto Internacional de Salud y Hábitos Saludables para divulgar, difundir y desarrollar conocimiento dentro del ámbito competencial de la actividad de la Mutua; el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para que todas las farmacias de la Comunidad de Madrid puedan dispensar medicamentos y productos sanitarios, prescritos por los facultativos de la Mutua; y la Fundación AXA para la difusión de la exposición de carteles de prevención del siglo XX.



PRÁCTICAS LABORALES RESPON SABLES

Fraternidad-Muprespa lleva a cabo acciones para contribuir a la consolidación del empleo de calidad, prestando especial atención a los proyectos de gestión de la diversidad, la conciliación y la salud laboral, tanto de su propia plantilla como de entidades externas.





COMPROMISO CON LA IGUALDAD

Renovación

Fraternidad-Muprespa ha renovado el Compromiso con la Igualdad adquirido por la dirección de la entidad con fecha 2 de julio de 2009, declarando que se continuarán estableciendo y desarrollando políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa garantizándose, también, el principio de transparencia retributiva, mediante la implantación de un sistema de valoración de puestos de trabajo, con perspectiva de género que asegure el principio de igualdad retributiva por trabajo de igual valor y elaborando el registro y la auditoría retributiva a que se refiere el RD 902/2020 de 13 de octubre.

Este compromiso ha estado presente desde hace más de 12 años en Fraternidad-Muprespa, hecho que pone en valor la implicación de la entidad en materia de igualdad.



IV PLAN DE IGUALDAD (I) Prórroga y negociación

El 1 de febrero de 2021, el director de Recursos Humanos y RSC de la Mutua, ha promovido la negociación del IV Plan de Igualdad en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Con fecha 25 de febrero de 2021 se ha constituido la *Comisión Negociadora del IV Plan de Igualdad de Fraternidad-Muprespa* asumiendo, además de las funciones previstas en el RD 901/2020, las que hasta ese momento venía ejerciendo la Comisión de Igualdad de la Mutua, quedando ésta suspendida durante el periodo de negociación que se iniciaba en ese momento hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha en la que finalizarían los trabajos de la Comisión Negociadora.

Igualmente, en esa misma fecha, las partes han aprobado el “Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Negociadora del IV Plan de Igualdad de Fraternidad-Muprespa”.

Continúa



IV PLAN DE IGUALDAD (II) Prórroga y negociación

En noviembre de 2021, la Comisión Negociadora ha dado por finalizado el diagnóstico de situación de la Mutua con datos correspondientes al ejercicio 2020.

Para llevar a cabo el diagnóstico se ha realizado una encuesta entre los empleados de la entidad sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la Mutua. La encuesta ha sido anónima y confidencial, permitiendo el análisis de los datos en bloque, agrupándolos por sexo, edad (mayor de 45 o menor), con o sin hijos, grupo profesional, puesto y antigüedad; nunca de forma individual.

Durante todo el periodo de negociación y elaboración del IV Plan de Igualdad, ha continuado en vigor el III Plan de Igualdad de la Mutua que ha sido prorrogado a fin de completar su ejecución. Fruto de dicha prórroga y en respuesta a la implantación de las acciones previstas en el mismo, se ha procedido a implementar la medida relativa al sistema de intercambio de jornadas de carácter autogestionado, dirigido al personal sanitario y de admisión de los centros asistenciales, que tendrá como finalidad favorecer la conciliación y corresponsabilidad.

DISTINTIVO DIE Informe anual

En marzo de 2021 se ha elaborado el IV informe anual de seguimiento, que es un requisito normativo para el mantenimiento del Distintivo Igualdad en la Empresa (DIE), que Fraternidad-Muprespa obtuvo en 2016, dando a conocer la evolución reciente de la política de igualdad entre mujeres y hombres en la entidad.

El Distintivo Igualdad en la Empresa es una marca de excelencia que otorga el Ministerio de Igualdad a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implantación de planes y medidas de igualdad, en áreas como el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, incluidas las medidas de conciliación y corresponsabilidad, la política retributiva con enfoque de género, la comunicación inclusiva, los aspectos relativos al modelo organizativo, la Responsabilidad Social Empresarial, etc.





HIPATIA
Maestra de prestigio en la Escuela neoplatónica de Alejandría, es considerada la primera científica de la historia.
"Conoce celosamente tu derecho a razonar, porque incluso el error de pensar erróneamente es mejor que no pensar en absoluto"

CONCEPCIÓN ARENAL
Licenciada en Derecho, periodista y escritora, sentó un precedente en las universidades.
"Abrid escuelas y se cerrarán cárceles"

MARÍA MONTESSORI
"La primera tarea de la educación es agitar la vida, para dejarla libre para que se desarrolle"

MARÍA DE MAEZTU
Maestra, pedagoga, humanista y pionera en la lucha por la educación de las mujeres en España.
"Hay más que nunca se le pide a la educación que realice el milagro de convertir lo imposible en posible"

ROSA SENSI
Maestra española considerada como una de las primeras impulsoras de la educación pública durante la primera mitad del siglo XX.
"La mejor escuela es la sombra de un árbol"

LA EDUCACIÓN NOS IGUALA

8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER Commemoración

Con motivo del Día de la Mujer y a lo largo del mes de marzo de 2021 la Mutua ha rendido un homenaje a mujeres líderes en su generación, por la contribución y experiencia en el campo de la educación y por su lucha a favor de los derechos de las mujeres.

Este año se han elegido mujeres educadoras en relación a la celebración interna del año UNICO (Universidad Corporativa) en Fraternidad-Muprespa.



25 NOVIEMBRE, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Campaña concienciación

El Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad empuja anualmente a todos los miembros de la Red DIE a dar visibilidad a la efeméride del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Mutua ha participado en dicha iniciativa a lo largo del mes de noviembre llevando a cabo una campaña de comunicación en el ámbito interno bajo el nombre *Di no a la violencia que no ves*, buscando dar visibilidad a aquellos tipos de violencia menos visibles. En el ámbito de la comunicación externa la Mutua se ha adherido a la campaña *Juntas*.

El Instituto de las Mujeres, es un organismo autónomo español, adscrito al Ministerio de Igualdad que tiene como funciones impulsar y desarrollar la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

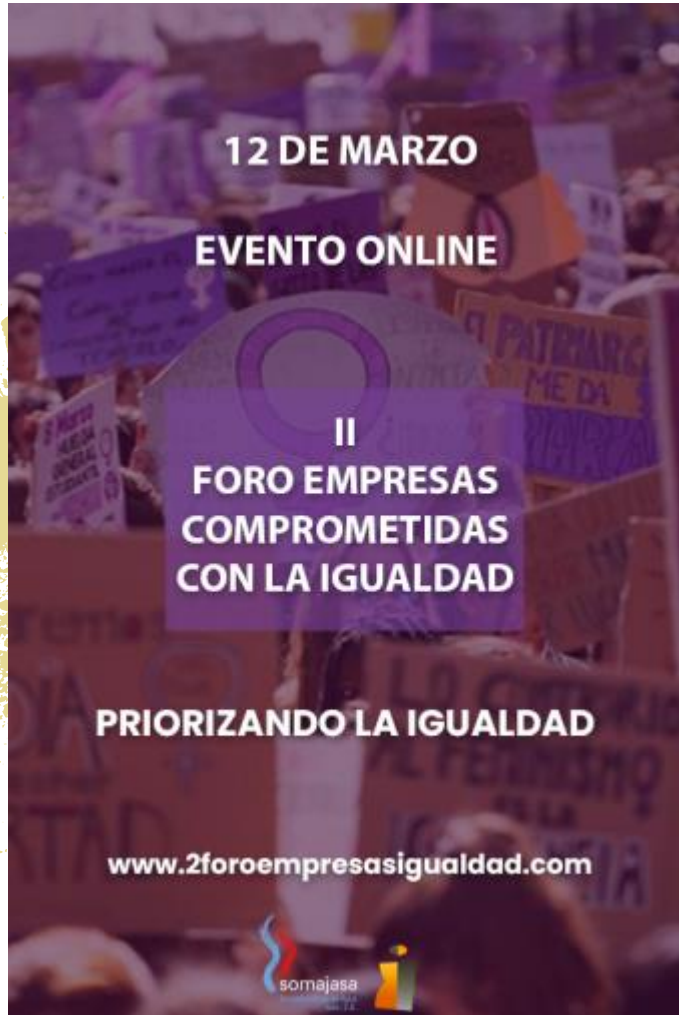


MARCA ASTURIANA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD Renovación

El Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) ha renovado la concesión del distintivo Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad a Fraternidad-Muprespa hasta el año 2023.

Este distintivo recibido por primera vez en 2018, premia la participación activa en la política de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El IAM es el organismo del Gobierno del Principado de Asturias responsable de desarrollar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, impulsando y promoviendo la participación de las mujeres en todos los ámbitos y eliminando cualquier forma de discriminación.



FORO DE EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD

Participación en mesa de debate

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, Fraternidad-Muprespa ha formado parte del II Foro de Empresas Comprometidas con la Igualdad de la provincia de Jaén, celebrado el 12 de marzo, bajo el lema *Priorizando la Igualdad*.

La Mutua ha participado en la mesa debate: *COVID-19, efectos en la igualdad y la empresa*.





CHARTER DEL TELETRABAJO Y LA FLEXIBILIDAD Renovación

En abril de 2021 Fraternidad-Muprespa junto a un centenar de empresas ha renovado el Charter del Teletrabajo y la flexibilidad laboral de la Fundación Másfamilia comprometiéndose con la cultura de la flexibilidad laboral y el teletrabajo; el respeto por el medioambiente, la diversidad y la inclusión; el reconocimiento y pedagogía sobre los beneficios de una cultura flexible para todos. La suscripción al Charter está supeditada a una verificación externa y con el reconocimiento a través de un sello que verifica el compromiso y los planes puestos en marcha.

La Fundación Másfamilia nace en 2003 con la voluntad de trabajar por la conciliación de la vida personal, familiar y laboral como una organización privada, profesional, independiente, sin ánimo de lucro y de carácter benéfico.

Fraternidad-Muprespa Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275

El **Charter Teletrabajo** es un compromiso que firman con carácter voluntario las organizaciones profesionales independientemente de su tamaño y actividad, para fomentar su compromiso hacia el teletrabajo y con ello promover:

- Cultura de Flexibilidad y Orientación al logro
- Respeto al medio ambiente, y en particular para reducir los efectos del cambio climático
- Respeto a la Diversidad y la Inclusión
- Mejora de la movilidad en las ciudades
- Una mayor competitividad y productividad laboral
- Apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

El presente documento acredita que la organización cumple los objetivos 2020 que con carácter de mínimos son 20% de teletrabajadores 20% de la jornada laboral.

Fundación Másfamilia
Roberto Martínez
director efr

másteletrabajo

fundación másfamilia | efr
www.masfamilia.org



CHARTER DE LA DIVERSIDAD Renovación

Anualmente, desde 2011 la Mutua renueva el compromiso de adhesión al Charter de la Diversidad, asumiendo de manera voluntaria, para el periodo 2021-2023, los principios de sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades, avanzar en la construcción de una plantilla diversa, promover la inclusión de todas las personas que pertenecen a la empresa y fomentar la conciliación entre la vida familiar y laboral.

La Fundación para la Diversidad es una entidad constituida por el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad y la Fundación Alares.





Inserta



INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Convenio Fundación ONCE

Fraternidad-Muprespa tiene un convenio con la Fundación ONCE con la finalidad de impulsar proyectos encaminados a lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad. En virtud de este la Mutua está adherida al programa INSERTA de la Fundación ONCE, con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad mediante el desarrollo por ambas entidades de colaboraciones en distintos ámbitos.

Inserta es la entidad de Fundación ONCE especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo, con el objetivo de lograr la inserción laboral de las personas con discapacidad.



Inserta



Universidad de Oviedo



PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, DISCAPACIDAD Convenio Universidad Oviedo

Fraternidad-Muprespa y la Universidad de Oviedo tienen firmado un Convenio de Cooperación Educativa con el objeto de fomentar la inclusión y formación práctica de estudiantes universitarios con discapacidad al amparo del programa Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE.

Durante los meses de julio y agosto una estudiante del grado de enfermería de la Universidad de Oviedo ha estado realizando las prácticas profesionales obligatorias de su carrera, en los centros asistenciales de Fraternidad-Muprespa en Oviedo y Gijón.



Inserta

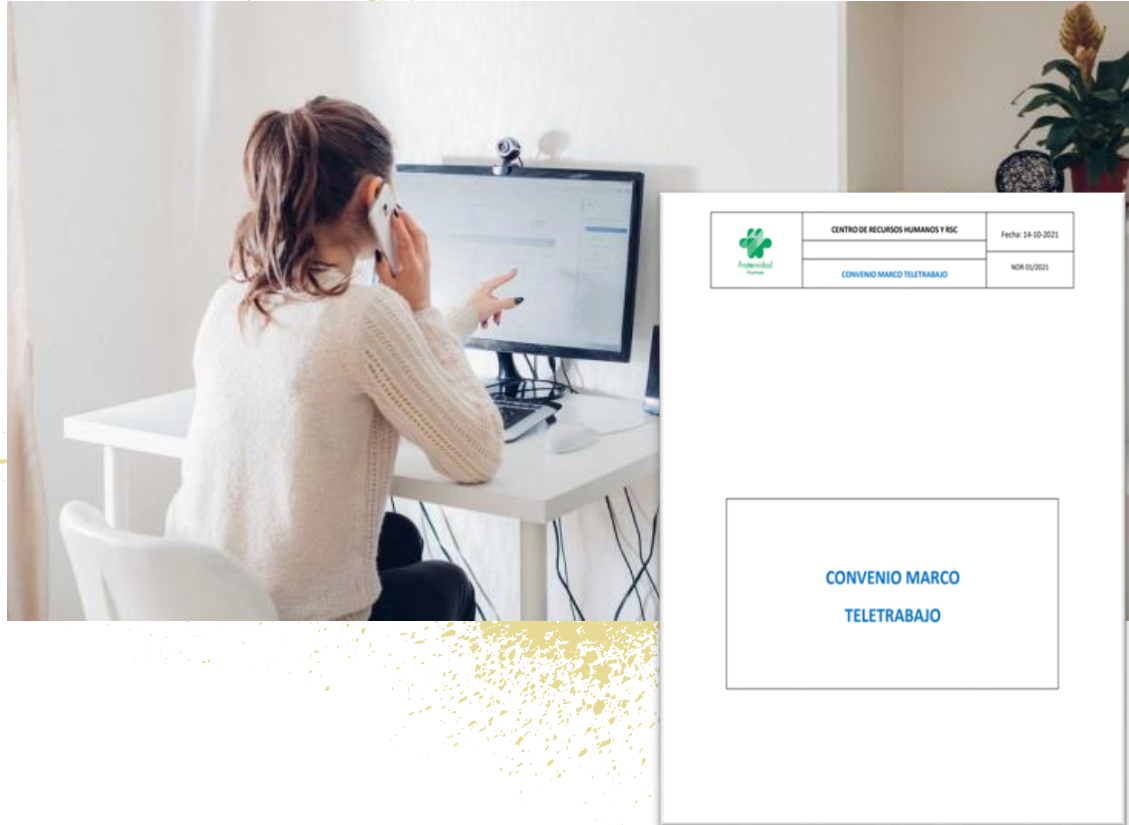


DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Visibilizar la discapacidad

Dentro del marco de la adhesión al programa INSERTA, el 3 de diciembre de cada año, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Mutua participa en la campaña de visibilidad de la Fundación ONCE.

En 2021 se ha dado difusión entre los miembros de la plantilla a la campaña *¿Conoces cuál es la distancia que te separa de tus sueños?* que busca concienciar sobre las dificultades que conlleva la búsqueda de empleo para las personas con discapacidad, y dar visibilidad a la plataforma PorTalento que facilita el empleo de estas.



CONVENIO MARCO TELETRABAJO Acuerdo

Fruto del compromiso de Fraternidad-Muprespa con la implantación de medidas que faciliten la conciliación y la flexibilidad, como ha quedado reflejado en los distintos planes de igualdad, el 1 de noviembre de 2021 la Mutua y los representantes de las personas trabajadoras de las secciones sindicales han llegado a un acuerdo para disponer de un Convenio Marco de Teletrabajo en la entidad, adaptado a la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.

El convenio sienta las bases para realizar con éxito una transición hacia la implantación de un modelo organizativo híbrido que permita combinar de forma complementaria y voluntaria el trabajo presencial con el que se realice en teletrabajo, estableciendo unos porcentajes de la jornada mensual a realizar en dicha modalidad entre el 20% y el 40% en cada unidad (velando por que las necesidades de atención presencial al cliente interno o externo que se precisen queden en todo momento suficientemente cubiertas).

La vigencia del convenio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.



ENTORNOS LABORALES SALUDABLES Certificación

Fraternidad-Muprespa tiene vigente desde 2019 (con caducidad en octubre de 2022) la certificación Entorno Laboral Saludable bajo el modelo de la OMS (2010).

Esta certificación avala el compromiso de la Mutua con los principios y recomendaciones de empresa saludable, para promover y proteger de manera continuada la salud, la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras; reducir la accidentalidad y las enfermedades de manera continuada y sistematizar los aspectos claves de entornos de trabajo saludables.

Fraternidad-Muprespa ha corroborado que cumple con los estándares de Entorno Laboral Saludable en todos sus centros de trabajo a través de Audelco, entidad especializada en auditoría y certificación de sistemas de gestión.



El poder de nuestras palabras es tan grande que si digo "no puedo", así será

Pronuncia en voz alta...

Y ¿qué sientes...

¿Te has parado a pensar la capacidad de tu diálogo interior?

En todo esto ha...

El neurólogo Le...
descarga emoción

Una palabra puede generar una sensación inmediatamente.

Las palabras pueden afectar nuestras emociones. Por eso, el bienestar - fluye

Gestión de las emociones en Navidad

Entramos en el último mes del año y no es uno cualquiera. Nos encontramos a las puertas de las Navidades, las calles se visten de luces y comienza a haber un ambiente festivo con preparativos para encuentros familiares y celebraciones con amigos.

Es una época para DAR y RECIBIR, pero sobre todo para **COMPARTIR**.

Día de la Salud Mental 10 de octubre

Fraternidad-Muprespa somos entidad firmante del Charter europeo de la Diversidad

CHARTER DIVERSIDAD 2021 2023

El año donde más **relacionadas** como en nuestra...

Es al asociar la...
iones familiares en seguridad y...
odido disfrutar **contrara dentro**

experimentar

- El **cierre** de los temas laborales del año. También el **cierre de un ciclo** de cosas importantes que hacer o decir y nos imponemos hacerlo antes de que acabe el año y esto afecta nuestras emociones.
- La **asistencia a las reuniones** familiares, comidas de empresa y otros compromisos, en ocasiones con temas pendientes de resolver que pueden generar conflicto y desasosiego.

PSICOLOGÍA CLÍNICA

Atender las necesidades de la plantilla

En 2021 se ha incorporado al Servicio de Prevención Propio (SPP) de la Mutua la unidad de Psicología Clínica al objeto de atender desde el interior de la organización las necesidades de la plantilla, para tratar las dificultades de adaptabilidad en el terreno laboral y personal, y ayudar a desarrollar habilidades y herramientas internas para una mejor gestión de las emociones.

Desde 2014 se divulgan habitualmente artículos y contenidos encaminados a esclarecer y educar en este sentido desde el blog del Servicio de Prevención Propio (SPP). En la misma línea de comprensión de la salud mental se han creado cursos y formaciones para ayudar a sobrellevar este tipo de situaciones.

Además se ha aprovechado la fecha del 10 de octubre, Día de la Salud Mental, para concienciar a la plantilla sobre la importancia de manejar la enfermedad mental en el trabajo y las acciones que lleva a cabo la entidad para velar por la salud mental de los trabajadores.



2021, AÑO UNICO Commemoración anual

Fraternidad-Muprespa, anualmente, proporciona internamente visibilidad a un ámbito de la Mutua que se desee potenciar por su especial relevancia en forma de conmemoración.

Esta celebración lleva implícita una campaña interna de comunicación con diferentes acciones que ponen en valor la temática elegida. Durante el 2021 se ha conmemorado el Año UNICO.

UNICO es el nombre de la Universidad Corporativa de Fraternidad-Muprespa, símbolo del compromiso hacia la formación y pilar fundamental de la sostenibilidad de su sostenibilidad. La intención de esta conmemoración ha sido la de poner en valor el nuevo modelo de formación de la entidad, su plan y la nueva plataforma digital que da soporte a la misma. Se han aprovechado todos los canales internos de la Mutua para fomentar un mejor conocimiento de la formación por parte de los empleados.





Garantía.MADRID

Concede el Identificativo de
Medidas de Cumplimiento a:

**FRATERNIDAD MUPRESPA MUTUA COLABORADORA COI
LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 275**

por las medidas adoptadas en la prevención y minimización de los riesgos provocados
por el COVID-19



El presente certificado tiene validez hasta el 15 de noviembre de 2021

Madrid, a 15 de mayo de 2021

María Pérez
Directora del Área Técnica de Certificación y Reconocimiento
Madrid Excelente - Garantía Madrid
Fundación Madrid por la Competitividad

Fundación MADRID
POR LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO



PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES EN PANDEMIA Garantía Madrid

Fraternidad-Muprespa ha recibido de nuevo en 2021 el identificativo de medidas de cumplimiento Garantía Madrid, por las medidas de prevención adoptadas en la entidad en la prevención y minimización de los riesgos provocados por la Covid-19.

El área de Madrid Excelente de la Fundación Madrid por la Competitividad, ha desarrollado este estándar que recoge tanto las medidas en materia de prevención emitidas por las autoridades pertinentes, como otras internacionales o sectoriales prescritas que deben ser seguidas por las organizaciones.



CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 Gestión de la Calidad

La Mutua ha renovado un año más el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad UNE-EN ISO 9001:2015 para la gestión administrativa de los servicios asociados a la cobertura de las contingencias profesionales y contingencias comunes del paciente asociado. La certificación abarca 100 centros de la Mutua.

Esta certificación se viene renovando desde el año 2016, muestra del compromiso con la calidad.

AENOR Internacional es una empresa de gestión del conocimiento que ayuda a corregir brechas de competitividad a través de la evaluación de la conformidad la formación y los servicios de información.



DEFENSOR DEL MUTUALISTA (I)

Atención de reclamaciones

El Defensor del mutualista de Fraternidad-Muprespa tiene la función de atender, canalizar y dar respuesta a las quejas, reclamaciones y sugerencias de pacientes, empresas y trabajadores asociados.

Este órgano fue creado para garantizar la consideración de todas las comunicaciones recibidas y el arbitrio de las mismas con todas las garantías de equidad, integridad y ecuanimidad.

Se trata de una figura plenamente autónoma que, en el ejercicio de sus funciones, goza de la necesaria independencia e imparcialidad en la adopción de sus resoluciones. Además, el Defensor del mutualista realiza recomendaciones y elabora propuestas de mejora a las distintas unidades responsables de la gestión.

El Defensor del mutualista ha tramitado durante el 2021 un total de 1.530 quejas y reclamaciones. La media de días hábiles transcurridos para resolver los expedientes de las reclamaciones durante este periodo se ha situado en 13 días desde que se interpone la reclamación.

Continúa





DEFENSOR DEL MUTUALISTA (II)

Atención de reclamaciones

La gestión del Defensor del mutualista ha permitido que en 283 ocasiones las reclamaciones se hayan resuelto en sentido favorable al reclamante. Este índice no se ha visto alterado con respecto al año anterior, manteniéndose en un 18%.

Por lo general, la procedencia de las reclamaciones obedece, en su mayoría, a trabajadores por cuenta ajena (93%, esto es, 1.419 reclamaciones). Las reclamaciones interpuestas por trabajadores autónomos han resultado 96; 11 lo han sido por empresas asociadas y 4 por asesores, en relación con trabajadores autónomos o empresas que gestionan.

En cuanto a su distribución por tipo de contingencia cabe reseñar que 1.098 reclamaciones han estado vinculadas a la contingencia profesional (1.075 por accidente de trabajo y 23 por enfermedad profesional), lo que representa el 72% del total, y 384 corresponden a contingencia común, que equivale a un 25% del total. Las 48 restantes corresponden a las prestaciones de Riesgo por Embarazo y Lactancia (26), Cuidado de Menores (5) y Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos (17).

A lo largo del año 2021, el conducto más utilizado para interponer las reclamaciones ante el Defensor del mutualista ha seguido siendo la hoja de reclamación, disponible en todos los centros de atención, si bien cabe destacar el aumento en la utilización de los canales digitales. En el presente año, se han creado nuevos canales digitales, como la App/Oficina Digital, que está contribuyendo discretamente a que el uso de los canales digitales se incremente.

En cuanto a las materias objeto de reclamación, el mayor porcentaje ha correspondido a la “Disconformidad con la calificación de la contingencia” que, con un total de 482, ha supuesto el 31,50% de las reclamaciones formuladas, y a la “Disconformidad con el alta médica”, con 253 reclamaciones, un 16,54% sobre el total.

	2018	2019	2020	2021
Pacientes atendidos (Núm.)	218.239	227.257	276.016*	284.524*
Reclamaciones (Núm.)	1.535	1.739	1.435	1.530
Reclamaciones/Paciente atendido	0,70	0,77	0,52	0,54

* A partir de 2020 el dato sobre Pacientes atendidos incorpora tanto aquellos que han sido atendidos de forma presencial como los que no, debido a la gran repercusión que ha tenido la pandemia en la interacción con los pacientes.



CERTIFICACIÓN ISO 10002:2018 Gestión de Quejas y Reclamaciones

La Mutua ha renovado en agosto de 2021 el certificado del Sistema de Gestión de Quejas y Reclamaciones conforme con la Norma UNE-EN ISO 10002:2018 sobre el que se articula el funcionamiento del Defensor del mutualista y la gestión de las reclamaciones de clientes en todos los centros de atención.

Esta certificación se viene renovando desde el año 2018, muestra del compromiso de mejora en la calidad del servicio que la Mutua presta a sus trabajadores protegidos, empresas y asesorías.

AENOR Internacional es una empresa de gestión del conocimiento que ayuda a corregir brechas de competitividad a través de la evaluación de la conformidad la formación y los servicios de información.



CUMPLIMIENTO RGPD Y LOPDGDD

Auditoria externa

Con el fin de asegurar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), y a pesar que el RGPD no lo exige, en Fraternidad-Muprespa se ha realizado una auditoria interna de medidas técnicas y organizativas para el correcto desempeño de este reglamento.

La auditoria realizada en 2021 ha consistido en la revisión de todos los procedimientos en relación al tratamiento de datos personales que se llevan a cabo en la entidad para el desarrollo de las actividades que constituyen su objeto social, así como, la revisión de las medidas de seguridad técnicas adoptadas en relación a dichos tratamientos.



La Agencia Española de Protección de Datos
reconoce a
**FRATERNIDAD-MUPRESPA MUTUA
COLABORADORA CON LA SEG. SOCIAL 275**
la condición de

**Entidad adherida al Pacto Digital
para la Protección de las Personas**

Mar España | Directora

20 de mayo de 2021

Tú también
#PuedesPararlo
con el
#CanalPrioritario

**Pacto Digital
para la Protección
de las Personas**

Fraternidad-Muprespa se ha adherido al Pacto Digital orientado a reforzar el derecho a la privacidad en el entorno digital

Esta iniciativa está alineada con los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

PACTO DIGITAL AEPD Adhesión

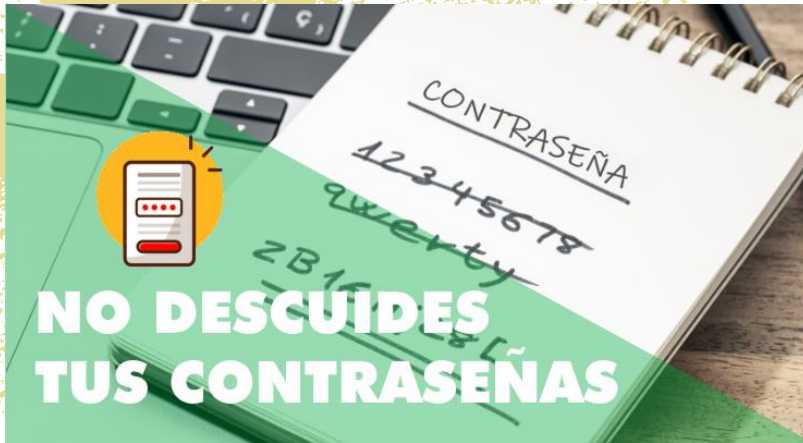
El Pacto Digital para la protección para la Protección de las Personas, promovido por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), es una iniciativa que tiene como objetivo promover un compromiso firme con la privacidad en las políticas de sostenibilidad y los modelos de negocio de las organizaciones, compatibilizando el derecho fundamental a la protección de datos con la innovación, la ética y la competitividad.

En mayo de 2021 la Mutua se ha adherido a este Pacto Digital.

La AEPD es el organismo público encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal en España.



Vishing, la llamada del fraude.



**NO DESCUIDES
TUS CONTRASEÑAS**

**Cómo estar protegidos
ante un ataque**

RANSOMWARE

HACKED

CONCIENCIACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Campaña

Para conocer el grado de concienciación en ciberseguridad de las personas trabajadoras de la Mutua, se ha realizado a mediados de 2021 un ataque simulado de *phising* (estafa que tiene como objetivo obtener a través de internet datos privados de los usuarios, especialmente para acceder a sus cuentas o datos bancarios).

Las conclusiones han sido que a pesar de tener un buen conocimiento en esta materia se hacía necesario el refuerzo en este ámbito. Para ello, se ha iniciado a continuación una campaña de culturización y concienciación en ciberseguridad a través de una serie de noticias en FraterNet. La campaña no solo sirve para mejorar la seguridad en la Mutua, sino que también ayuda en el uso seguro de la tecnología en la vida personal de los empleados.

ILERNA



Instituto Superior
de Formación
Profesional Sanitaria
CLAUDIO GALENO



**Universidad
Camilo José Cela**



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ESTANCIAS EDUCATIVAS EN EL HOSPITAL HABANA

Educación y conocimiento

El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana tiene el objetivo de integrar la actividad docente no solo de sus profesionales sino también de alumnos externos que quieran adentrarse en el trabajo que se realiza en el centro, como es la enfermería.

En 2021 se ha formado a 8 alumnos de enfermería de la Universidad Camilo José Cela, 4 técnicos superiores en imagen para diagnóstico (TSID) de los Institutos de FP, ISPS Claudio Galeno e Instituto ILERNA y 3 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) de la Escuela Javeriana y del Colegio San Juan Bautista.



ROTACIONES MIR EN EL HOSPITAL HABANA

Educación y conocimiento

El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana tiene entre sus líneas estratégicas el objetivo de convertirse en referente de la traumatología. Para ello, trabaja en mejorar la calidad de su modelo educativo y formativo, integrando la investigación y la innovación con la actividad docente.

De acuerdo a esta estrategia, durante el año 2021 han realizado rotaciones en el centro siete médicos residentes de los siguientes hospitales: Complejo Hospitalario de Toledo; Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza; Hospital Universitario de Guadalajara; Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz y Hospital Universitario Jerez.



Universidad de
Castilla-La Mancha

COLABORACIÓN UNIVERSIDAD CLM divulgar la función de la Mutua

Aportar conocimiento para colaborar en el cumplimiento de metas del ODS 4, educación de calidad, invita a Fraternidad-Muprespa a llevar a cabo acciones educativas a través de las cuales explica las funciones que como Mutua tiene encomendadas.

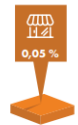
En diciembre de 2021 ha impartido una formación en la Facultad de Relaciones Laborales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre quiénes son y qué funciones desarrollan las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.



RESPONS ABILIDAD SOCIOSA NITARIA

La Mutua tiene el propósito de llevar a cabo acciones específicas de responsabilidad social que tengan al paciente como principal beneficiario, desde las que favorezcan el ejercicio de sus derechos hasta las que promuevan la readaptación profesional o la asistencia social.





Reorientación y adaptación
0,05 %



Mejoras sanitarias
1,07 %



Otros
6,42 %



Acompañamiento
8,29 %



Rehabilitación y recuperación
11,71 %



Otras prestaciones
14,58 %



Ayuda adaptación de medios esenciales
57,86 %



PRESTACIONES ESPECIALES (I)

Prestaciones Especiales

Las prestaciones especiales son aquellas ayudas económicas que la Mutua a través de la Comisión de Prestaciones Especiales destina a financiar las necesidades sobrevenidas de una contingencia profesional completando las prestaciones reglamentarias que la Seguridad Social dispone.

En 2021 se han concedido 284 ayudas con un importe total de 511.767,70 euros, cifra que representa un aumento del 30,99% respecto al año anterior, a pesar de que el número de ayudas haya descendido en 91.

Las trabajadoras sociales entre otras funciones, son las encargadas de elaborar el informe social requerido en cada uno de los expedientes que se trasladan a la Comisión de Prestaciones Especiales, para en la medida de lo posible, mejorar la situación de los accidentados y sus familiares.

Continúa





PRESTACIONES ESPECIALES (II)

Desglose de las ayudas concedidas por la Comisión de Prestaciones Especiales por tipo de ayuda

Tipo de ayuda	Importe (euros)
Acompañamiento	
Ayudas a domicilio	25.497,34
Ayudas de alojamiento	6.000,00
Gastos acompañante	10.950,00
Mejoras sanitarias	
Tratamiento especial	5.475,31
Otros	
Otros: Económicas	7.838,40
Otros: Mejoras sanitarias	25.012,01
Rehabilitación y recuperación	
Ayuda para costear el ingreso en un centro socio-sanitario o residencial	14.403,07
Ayuda para costear los gastos vinculados al ingreso de un trabajador en un centro hospitalario	31.537,85
Ayuda para prótesis y ayudas técnicas no regladas	14.027,23

Tipo de ayuda	Importe (euros)
Ayuda para la adaptación de los medios esenciales para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	
Apoyo domiciliario para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	22.728,23
Ayuda para el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación	4.036,17
Ayuda para la adaptación de vehículo	14.757,60
Ayuda para la adquisición de vivienda habitual adaptada	102.529,00
Ayuda para la eliminación de las barreras en la vivienda habitual	152.109,60
Otras prestaciones	
Ayuda para el mantenimiento de la posesión o disfrute de la vivienda habitual	62.982,75
Ayuda para la formación en el cuidado de personas en situación de gran invalidez	400,00
Complemento al auxilio por defunción	11.233,14
Reorientación profesional y adaptación del puesto de trabajo	
Cursos para la formación profesional e inserción socio laboral	250,00
Total	511.767,70



ASISTENCIA SOCIAL

Acompañamiento a accidentados

Fraternidad-Muprespa, más allá de su labor de restablecer la salud y proporcionar las prestaciones económicas, ayuda a afrontar los problemas que se producen como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, informando y orientando a los trabajadores accidentados y a sus familiares.

Esta asistencia abarca tanto los recursos de servicios, prestaciones legales y ayudas sociales de que dispone la Mutua, como los de organismos o entidades públicas y privadas a nivel local, autonómico y nacional.

Esta labor viene desempeñada por las trabajadoras sociales.



VISION ZERO

Safety.Health.Wellbeing.

SE CERTIFICA QUE

Fraternidad-Muprespa

ES UNA EMPRESA DE LA CAMPAÑA
VISION ZERO

Marcelo Abj-Ramía Coetana
Marcelo Abj-Ramía Coetana
Secretario General

Prof. Dr. Joachim Breuer
Prof. Dr. Joachim Breuer
Presidente

developed by  issa

www.visionzero.global
#VisionZeroGlobal



PROGRAMA VI SEMANA PREVENCIÓN
Ante los accidentes laborales, abre los ojos
ACTIVA VISION ZERO

26 ABRIL: Campaña difusión redes y medios digitales

27 ABRIL: Jornada institucional "Todos somos Vision Zero"

10:00 h. **Inauguración.**
María Fernández Laviada, Subdirectora general de Prevención, Calidad y Comunicación de Fraternidad-Muprespa

10:05 h. **Apertura.**
Hans-Horst Kankolewsky, Ex secretario general de la AISS y embajador de Vision Zero

10:20 h. **Mesa de diálogo con David Benito Vidales de Fraternidad-Muprespa.**

- **Rebeca García Vilante,** Jefa de área de Prevención de Fraternidad-Muprespa
- **Joaquín Ruiz Bosch,** CEO Provescentral
- **Dolores Riza García,** Directora de prevención SOS Zona Norte
- **Esperanza Valera,** Jefa UT gestión y ergonomía Sección Agrícola del INSS

11:00 h. **Cierre.**
Carlos Amador, Director Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSSST)

INSCRIBIRSE

28 ABRIL: Jornada empresas asociadas "Por dónde empezar"

10:00 h. **Apertura.**
Mar Morales González, Directora área Prevención y Desarrollo Cultura de la Salud de Fraternidad-Muprespa

10:05 h. **Mesa de diálogo con María Torijano de Fraternidad-Muprespa.**

- **Alejandra Quintana Rivera,** Consultora de Prevención de Fraternidad-Muprespa
- **Lorena del Torno de Ramón,** Técnica de Calidad de Getxa Fabric, S.L.
- **José Javier Ortega Martín,** Manager PPE – Responsabilidad Servicio Prevención Papea SPARK Búnica
- **José Andar Aguirrebarrena,** Director General de Emeca Bombar, S.L.
- **Miguel Ángel Gómez Parde,** Jefe de Prevención Técnica en Asociación Nuclear Azú-Vandellós II A.S.E.

10:55 h. **Cierre.**
Álvaro Rodríguez de la Calle, Gerente Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSSST)

INSCRIBIRSE

29 ABRIL - 10:00h.: VIII Gala Premios Escolástico Zaldívar 2004

ASISTIR A LA GALA

30 ABRIL - 10:00h.: Fraternidad#11. Compartiendo los buenos hábitos preventivos de los ganadores VIII Premios Escolástico Zaldívar 2004

INSCRIBIRSE

28-04
Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo
Del 26 al 30 de abril

VISION ZERO
En Mutuas - Calidad y Cercanía. T.R.C. vive el día

VI SEMANA DE LA PREVENCIÓN (I) Cultura preventiva

En torno a la celebración del Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo se ha celebrado, entre el 26 y el 30 de abril, la VI Semana de la Prevención dedicada a Vision Zero, con la que se busca generar cultura preventiva entre las empresas mutualistas.

Vision Zero es un nuevo enfoque para abordar los problemas habituales al gestionar e integrar la prevención en las empresas y empleados. Esta campaña liderada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) cuyo objetivo es alcanzar el número "cero" de accidentes, enfermedades y daños en el trabajo, a la que se ha unido la EU-OSHA, Agencia Europea de Seguridad y Salud en el trabajo, es un movimiento al que también Fraternidad-Muprespa se unió hace 3 años para mejorar la salud de sus empresas asociadas.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social es la organización internacional líder a nivel mundial que reúne a instituciones de seguridad social, ministerios y entidades gubernamentales.





VISION ZERO

Safety.Health.Wellbeing.

7 reglas de oro

Asumir el liderazgo – demostrar el compromiso

Identificar los peligros – evaluar los riesgos

Definir metas – elaborar programas

Garantizar un sistema seguro y saludable – estar bien organizado

Velar por la seguridad y la salud en las máquinas, equipos y lugares de trabajo

Mejorar las cualificaciones – desarrollar las competencias

Invertir en las personas – motivar a través de la participación





PROGRAMA VI SEMANA PREVENCIÓN
Ante los accidentes laborales, abre los ojos
ACTIVA VISION ZERO

26 ABRIL: Campaña difusión redes y medios digitales

27 ABRIL: Jornada institucional "Todos somos Vision Zero"

10:00 h. **Inauguración.**
Natalia Fernández Laviada, Subdirectora general de Prevención, Calidad y Comunicación de Fraternidad Murpespa

10:05 h. **Apertura.**
Hans-Hart Kankolewsky, Ex secretario general de la AOS y embajador de Vision Zero

10:20 h. **Mesa de diálogo con David Benito Vidales de Fraternidad Murpespa.**

- Rebecca García Vilante, Jefa de área de Prevención de Fraternidad Murpespa
- Joaquín Ruiz Bosch, CEO Prevencontrol
- Dolores Riza García, Directora de prevención SGS Zona Norte
- Esperanza Valera, Jefa UT gestión y ergonomía Sección Agrícola del INSSST

11:00 h. **Cierre.**
Carlos Amador, Director Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)

INSCRIBIRSE

28 ABRIL: Jornada empresas asociadas "Por dónde empezar"

10:00 h. **Apertura.**
Mar Morales González, Directora área Prevención y Desarrollo Cultura de la Salud de Fraternidad Murpespa

10:05 h. **Mesa de diálogo con María Torijano de Fraternidad Murpespa.**

- Alejandra Quintana Rivera, Consultora de Prevención de Fraternidad Murpespa
- Lorena del Torno de Ramón, Técnica de Calidad de Geisa Fabric, S.L.
- José Javier Ortega Martín, Manager PPE – Responsabilidad Servicio Prevención Propia SPARK Ibérica
- Jon Ander Aguirrebarrena, Director General de Emica Bombas, S.L.
- Miguel Ángel Gómez Parde, Jefe de Prevención Técnica en Asociación Nuclear Azud Vandellòs II A.S.E.

10:55 h. **Cierre.**
Álvaro Rodríguez de la Calle, Gerente Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSSST)

INSCRIBIRSE

29 ABRIL - 10:00h: VIII Gala Premios Escolástico Zaldívar 2804

ASISTIR A LA GALA

30 ABRIL - 10:00h: Fratertalk#11. Compartiendo las buenas prácticas preventivas de los ganadores VIII Premios Escolástico Zaldívar 2804

INSCRIBIRSE

28-04
Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo
Del 26 al 30 de abril

Fraternidad Murpespa

VISION ZERO
En Mutuas - Faltadas y Cautivos. T.A.C. desde el año

VI SEMANA DE LA PREVENCIÓN (II)

Cultura preventiva

Durante la semana se han organizado diferentes acciones:

- 27 de abril. Jornada "Todos somos Vision Zero", en la que se ha dado a conocer la filosofía Vision Zero desde diferentes perspectivas institucionales contando con la intervención del INSST, Prevencontrol y SGS.
- 28 de abril. Webinar "Por dónde empezar" en el que han participado empresas mutualistas como Emica Bombas, Geisa Fabricks, Spark Ibérica y ANAV.
- 29 de abril. Gala de entrega de la VIII Edición de los Premios Escolástico Zaldívar 2804, con la participación de todos los premiados.
- 30 de abril. Fratertalk nº 11 titulado "Compartiendo buenas prácticas preventivas de los ganadores de los VIII Premios EZ" en el que se han dado a conocer las buenas prácticas preventivas realizadas por las empresas, y que les hizo merecedoras de este reconocimiento.



Fraternidad Muprespa

28-04
Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo

ANTE LOS ACCIDENTES LABORALES ABRE LOS OJOS
ACTIVA VISION ZERO

#FMSemanaPRL
DEL 26 AL 30 DE ABRIL

fraternidad.com

Plan de actividades preventivas de la Seguridad Social 2021

PROGRAMA VI SEMANA PREVENCIÓN
Ante los accidentes laborales, abre los ojos
ACTIVA VISION ZERO

26 ABRIL: Competición difusión redes y medios digitales

27 ABRIL: Jornada institucional "Todos somos Vision Zero"

10:00 h. Inauguración
Néstor Fernández Sanabria, Subdirector general de Prevención, Calidad y Comunicación de Fraternidad Muprespa

10:05 h. Apertura
Néstor Herrero Kankalowsky, Ex secretario general de la AES y embajador de Vision Zero

10:20 h. Mesa de diálogo con Daniel Varela Vázquez de Fraternidad Muprespa

- Roberto García Villalba, Jefe de Área de Prevención de Fraternidad Muprespa
- Joaquín Ruiz Bosch, CEO Prensacanal
- Dolores Riva García, Directora de prevención SGI Zona Norte
- Egoitzena Velasco, Jefe U7 gestión y ergonomía Sector Agrícola del INOS

10:30 h. Cierre
César Álvarez, Director Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INOS)

INSCRIBIRSE

28 ABRIL: Jornada empresas asociadas "Por dónde empezar"

10:00 h. Apertura
Mar Mercedes González, Directora Ejec. Prevención y Desarrollo Cultura de la Salud de Fraternidad Muprespa

10:05 h. Mesa de diálogo con María Toranzo de Fraternidad Muprespa

- Alejandro Quintana Rivera, Consejero de Prevención de Fraternidad Muprespa
- Lorena del Torno de Román, Sincora de Calidad de Gasas Fábiles, S.L.
- José Javier Ortega Montán, Manager PRL - Responsabilis Servicio Prevención Papeo SPRLK Balsa
- Jon Ander Aguirretxe, Director General de Enras Bantles, S.L.
- Miguel Ángel Gómez Parés, Jefe de Prevención Técnico en Asociación Nuclear Auch Vardóles B.A.L.L.

10:30 h. Cierre
Álvaro Rodríguez de la Caba, Gerente Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRISST)

INSCRIBIRSE

29 ABRIL - 10:00h. VII Gala Premios Escalético Zaldívar 2004

ASISTIR A LA GALA

30 ABRIL - 10:00h. Fructu@#11. Compartiendo las buenas prácticas preventivas de los ganadores VII Premios Escalético Zaldívar 2004

INSCRIBIRSE

VISION ZERO

28 DE ABRIL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Visibilizar los accidentes laborales

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, proclamado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se celebra anualmente en la Mutua ligado a la Semana de la Prevención.

La voluntad de la Mutua es mostrar a las empresas mutualistas y a sus trabajadores la magnitud del problema de los accidentes laborales y hacer ver que una cultura de seguridad y salud en el trabajo puede ayudar a reducir considerablemente el número de muertes y lesiones en el trabajo.



VIII PREMIOS EZ2804 (I) Prevención de Riesgos Laborales

Fraternidad-Muprespa creó en 2013 el *Premio Escolástico Zaldívar 2804*, respondiendo a su compromiso con la sociedad y con las empresas mutualistas. El premio nacido bajo el nombre del fundador en 1929 de La Fraternidad, Escolástico Zaldívar, promueve la seguridad y salud de las empresas mutualistas, reconociendo aquellos proyectos más singulares y de mayor impacto.

El pasado día 29 de abril de 2021 se ha celebrado de manera virtual con medios propios, la gala de entrega de la VIII edición de los Premios correspondientes a la edición de 2020, que no se pudo realizar debido a la a la situación provocada por la Covid-19, a la que se presentaron 49 candidaturas para las cinco categorías. En esta edición las bases han cambiado, variando las 5 categorías premiadas.

El símbolo de estos galardones es una escultura que representa el logotipo de Fraternidad-Muprespa (imagen). Está realizada en bronce por Álvaro Moreno Mazarredo, escultor con autismo, en colaboración con la Fundación Dalma, ONG que trabaja con artistas con discapacidad.

Continúa





VIII PREMIOS EZ2804 (II) Ganadores

Categoría Plus Prevención:

Empresa ganadora: Ashland Specialties Hispania.
Menciones de honor: Iberia L.A.E. Operadora, Emica Bombas y Wirthwein Zaragoza.

Categoría Movilidad Segura:

Empresa ganadora: Pañalón S.A.
Menciones de honor: Spark Ibérica, Galp Energía España y Dynasol Elastómeros.

Categoría Hablando de Prevención:

Empresa ganadora: Cemex España Operaciones.
Menciones de honor: Innovación y Desarrollo Personal, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas y la Compañía Industrial de Aplicaciones Térmicas.

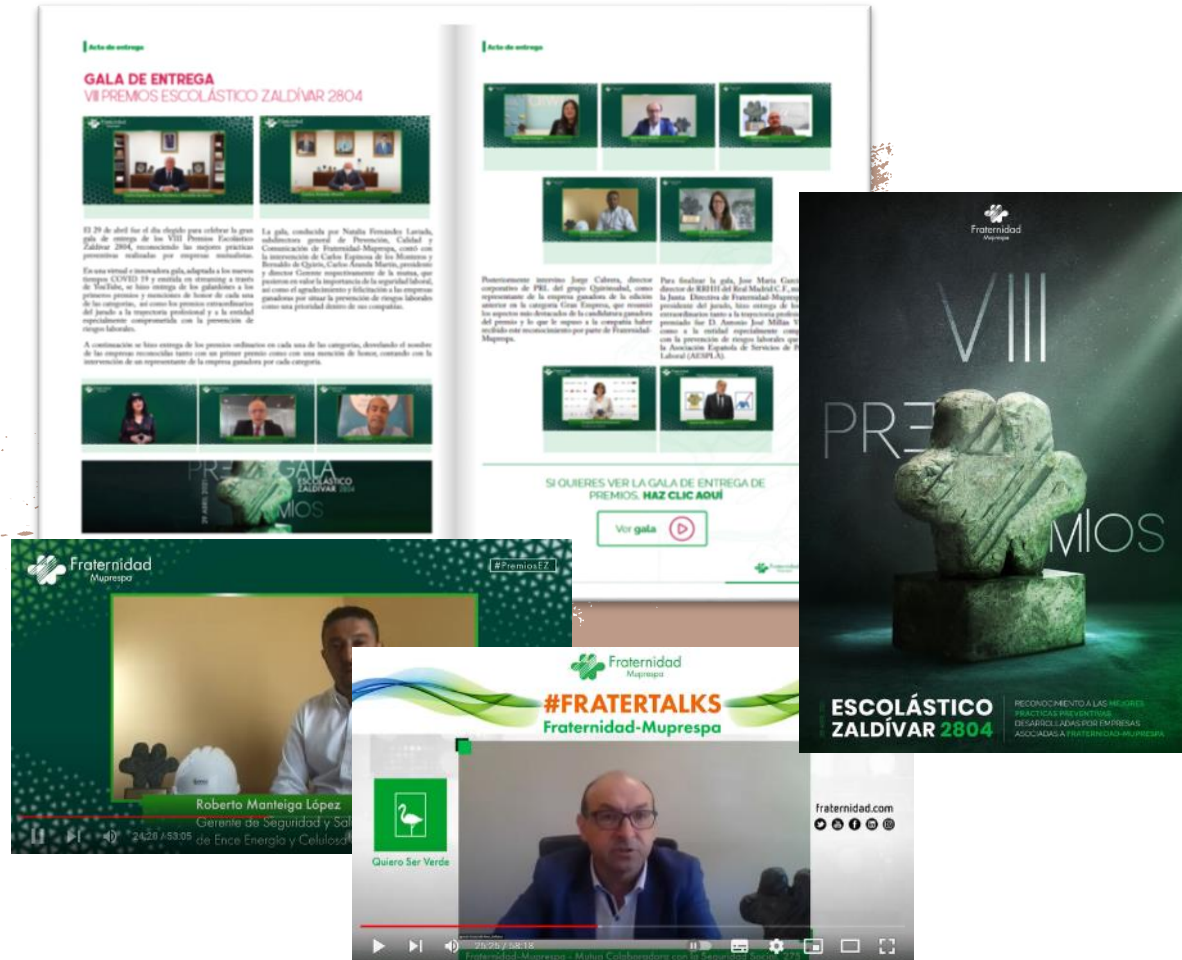
Categoría Caminando hacia el Bienestar:

Empresa ganadora: Sanofi-Aventis.
Menciones de honor: Ashurst, Alstom Power y la Asociación para la Protección de los Ancianos de Lalín y Comarca.

Categoría Sentimos la Prevención:

Empresa ganadora: Ence Energía y Celulosa.
Menciones de honor: Tané Hermetic, Clear Pet y ZF Afermarket Ibérica.

Fraternidad-Muprespa ha reconocido también la labor de Antonio José Millán Villanueva, Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad de Granada, con el Premio Extraordinario a la trayectoria profesional, y ha otorgado el Premio Extraordinario a la entidad u organismo comprometido con la prevención de riesgos laborales a la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA).



REVISTA Y FRATERTALK: EZ2804 Prevención de Riesgos Laborales

A modo de compendio de los Premios en cada edición se elabora una [revista](#) en la que se recogen entrevistas a los ganadores, entre otra información de interés relativa a estos.

El 30 de abril se ha realizado el [Fratertalk](#) titulado *Compartiendo buenas prácticas preventivas de los ganadores VIII Premios EZ*, en el que se han dado a conocer las buenas prácticas preventivas de las empresas merecedoras de los premios.



IV SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL

Sensibilizar sobre siniestralidad vial laboral

Coincidiendo con el Día Mundial en recuerdo de las víctimas de accidentes de tráfico, 21 de noviembre, la Mutua ha celebrado la IV Semana de la Seguridad Vial Laboral (SVL), entre el 15 al 21 de noviembre con el lema de “Nada es más urgente que tu vida”.

Se han planteado distintas acciones digitales de divulgación, mediante la difusión de carteles, infografías, videos y la celebración 3 seminarios en línea con el objetivo de sensibilizar a nuestras empresas asociadas para reducir la siniestralidad vial laboral. Las acciones que se han realizado han contado con la colaboración de diferentes entidades referentes en seguridad vial laboral: AESLEME, DGT; Fundación CNAE y Stop Accidentes.



Violencia y acoso en el trabajo

SE RUEGA NO CALLAR Y...

Evita pensar que es culpa tuya.

Mantén un registro de qué ha ocurrido, cuándo y dónde, incluyendo todos los detalles posibles: fechas, horarios, lugares, testigos, etc.

Cuando recibas pruebas del acoso: cartas, emails, electrónicos, registros, grabados de llamadas telefónicas, etc.

Habla del problema con tus compañeros de trabajo y personas más cercanas; cuéntales, pídeles su opinión.

Investiga si el acosador está acosando a ha acosado a otras personas.

Habla con el acosador si presumes de alguna persona de confianza. Dile con exactitud qué es lo que no te gusta y pídele que deje de hacerlo.

Informa del acoso al jefe inmediatamente superior.

Busca apoyo médico y/o psicológico si se precisa.

Fraternidad Muprespa

fraternidad.com/previene

SEMANA VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO

Entornos de trabajo seguros y saludables

Fraternidad-Muprespa ha puesto en marcha una Semana dedicada a la lucha frente a la violencia y el acoso en el trabajo, que persigue proteger a los trabajadores y constatar que la violencia y el acoso laboral afecta a la igualdad de oportunidades, siendo contraria al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: trabajo decente.

Bajo el lema *Violencia y acoso en el trabajo. Se ruega no callar* durante la semana del 27 al 30 de septiembre de 2021 se han realizado diversas acciones: 3 carteles, 4 infografías descargables, 5 contenidos digitales con la publicación de noticias en el portal web Previene y un seminario en línea específico sobre *Mobbing y acoso psicológico en el trabajo*.

Fraternidad-Muprespa quiere fomentar los entornos de trabajo sanos, seguros y saludables, además de generar un pensamiento responsable en las empresas y trabajadores, basado en los valores de la promoción de la salud.



CAMPAÑA RELAJEMOS LAS CARGAS EU-OSHA 2020-2022

Entornos de trabajo seguros y saludables

Esta campaña pertenece a la estrategia EU-OSHA (2020-2022) *Trabajos saludables: relajemos las cargas* que se centra en promover herramientas, noticias y buenas prácticas, para que las organizaciones puedan atajar, los trastornos musculo esqueléticos que tienen una gran presencia entre los trabajadores y que supone un gravamen a las empresas.

La Mutua lleva desde 2020 publicando de forma mensual noticias y artículos relacionados con la campaña, además de producir infografías y cursos que enseñan cómo evitar sobreesfuerzos en el lugar de trabajo. Todos ellos disponibles en el portal web Previene.

Coincidiendo con la Semana Europea de la seguridad y salud en el trabajo, en el mes de octubre, se ha promocionado la campaña de prevención sobre los Trastornos Musculo esqueléticos (TME) con noticias diarias en Previene y la celebración de l seminario en línea *Stop al sobreesfuerzo en el lugar de trabajo*.



FRATERTALKS Fraternidad-Muprespa



FRATERTALKS

Conversaciones sobre prevención de riesgos laborales

Fratertalks es un espacio virtual que brinda la oportunidad de conversar cada mes con expertos de diferentes áreas de la prevención de riesgos laborales. De forma telemática y a través de un formato ágil y dinámico, este producto se ha consolidado como fuente para compartir conocimiento en materia de seguridad y salud laboral.

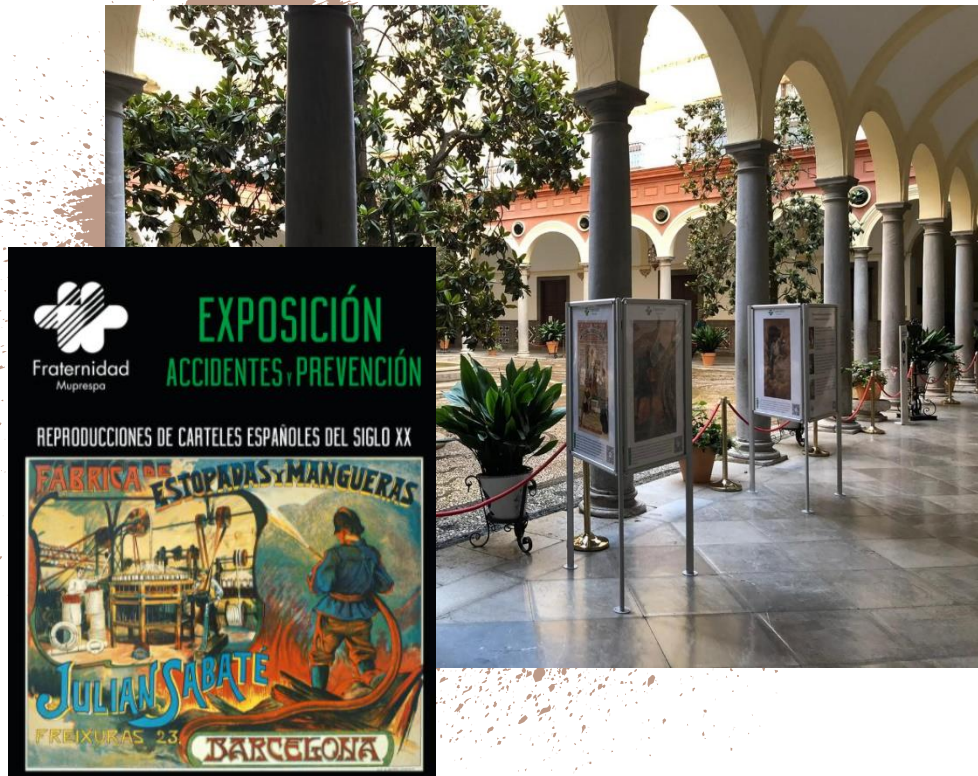
En 2021 a través de 10 sesiones en línea a las que han asistido 890 personas, se han desarrollado encuentros virtuales donde se ha conversado, reflexionado y compartido puntos de vista sobre diferentes aspectos de la prevención, de la salud general y seguridad laboral, contando para ello con personas destacadas en cada ámbito específico.

EXPOSICIÓN ACCIDENTES Y PREVENCIÓN

Sensibilización y concienciación

Fraternidad-Muprespa fomenta actividades preventivas dirigidas a la reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales a través de la sensibilización y la concienciación. Como parte de estas actividades, la Mutua ha creado la exposición Accidentes y Prevención, con 50 reproducciones de carteles españoles del siglo XX de la colección de Carlos Velasco Murviedro, que muestran la evolución del mensaje preventivo y conciencian sobre los peligros presentes en los entornos de trabajo.

Durante 2021 la exposición ha visitado cinco nuevos emplazamientos: el Centro Cívico Tabacalera (Santander), el Ayuntamiento de Granada, el Círculo de Empresarios de Galicia (Vigo), la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia y el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (Murcia). Asimismo se ha firmado un [convenio de colaboración con la Fundación AXA](#) que permitirá llevar la exposición a nuevos emplazamientos.





DIVULGACIÓN DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

Jornadas en línea con los asesores

Fraternidad-Muprespa tiene la voluntad de informar a sus grupos de interés sobre normativas, novedades legislativas y el uso de herramientas que agilicen su interacción con la Mutua en relación a la tramitación de las prestaciones económicas.

Para ello, durante el 2021 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Video píldoras Fratertips dirigidas a los trabajadores autónomos que explican lo más destacado de las nuevas prestaciones sobre el Cese de Actividad extraordinaria de los trabajadores autónomos.
- Jornadas formativas orientadas al colectivo de los autónomos en relación a los textos normativos de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19.
- Jornadas informativas acerca del régimen jurídico de las prestaciones por incapacidad temporal, donde las asesorías han resuelto sus dudas acerca de su tramitación y gestión.



COMITÉ DE EXPERTOS

Innovación científica sanitaria

El Comité de Expertos, compuesto por un grupo de especialistas sanitarios multidisciplinares de la Mutua, sirve de puerta de entrada de la innovación sanitaria a la organización, basando su actividad en cuatro líneas estratégicas:

- Estudiar la utilidad de técnicas sanitarias susceptibles de adaptación en la Mutua con el objetivo de obtener una mejora del manejo y tratamiento de los pacientes.
- Proponer el desarrollo de cualquier actividad encaminada a mejorar la calidad asistencial con la que se trata a los pacientes.
- Colaborar activamente en la elaboración de estudios, artículos o publicaciones de contenido sanitario que sean de relevante interés para la Mutua y en consecuencia a los pacientes.
- Sugerir, adoptar y promover actividades de investigación y/o docencia con y para el personal de la Mutua.

En el año 2021 el comité se ha reunido en tres ocasiones, de las que ha resultado la puesta en marcha de proyectos piloto sobre Electrolisis Percutánea Intratisular (EPI); Microartroscopias (Nanoscope); Sistema EXOGEN (LIPUS); y Toxina botulínica en el latigazo cervical postraumático.



III JORNADAS DE TRAUMATOLOGÍA



Adolfo Mares, Javier Sainz y Álvaro Minuesa

Director médico DP Sevilla Jefe de área Evaluación traumatólogica CAyCIT Jefe servicio de Traumatología Hospital Habana



Estefanía Fernández

Médica especialista en radiología Hospital Habana



Marta Pérez
MIR 2
Hospital Habana



Eduardo Hevia
Médico traumatólogo
Unidad de Columna
Hospital Habana



Fernando Ordóñez
Jefe de la Unidad de Columna
Hospital Habana



Ismael Rahmuni
MIR 4
Hospital Habana

III JORNADA DE TRAUMATOLOGÍA

Aprendizaje interno

El pasado noviembre se ha realizado la III Jornada de Traumatología de Fraternidad-Muprespa dirigida a todos los traumatólogos de la Mutua. La temática elegida ha sido la *Pseudoartrosis como causa de aumento en la duración de la incapacidad temporal*. Las ponencias se han presentado por profesionales seniors y por una selección de los Médicos Internos Residentes (MIR) del Hospital Habana, cuya formación es fundamental para alcanzar la Excelencia Sanitaria que persigue la Mutua.

La formación, ligada al ODS 4, garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve las oportunidades de aprendizaje.



SESIONES FORMATIVAS DE TRAUMATOLOGÍA

Capacitación sanitaria continua

La formación es uno de los pilares dentro de la Mutua y especialmente dentro del Hospital Habana, centro formador de Médicos Internos Residentes (MIR).

Una vez por semana, los residentes preparan con los traumatólogos adjuntos una sesión en la que se exponen casos complejos. A esta se unen también otros profesionales sanitarios de la red de atención de la Mutua.



PARTICIPACIÓN CIENTÍFICA

Congresos, jornadas y cursos

Muestra de la actividad científica es la participación y asistencia a congresos, jornadas y cursos de carácter sanitario: 58 Congreso de la SECOT (Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología); Curso avanzado de Hombro organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza; Curso de iniciación a la traumatología, SECOT; Curso básico de la AO Curso Acumed; XX Congreso SETLA; Seminarios en línea de traumatología SETLA; VII Curso básico de artroscopia de muñeca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense Madrid (UCM); Debate radiofónico radio INTER: *Tecnología en el mundo de la medicina*; 20 Congreso Nacional de la Sociedad Española de NEURORAQUIS (Sociedad Española de Cirugía Vertebral y Medular); Curso PreGEER y Congreso GEER 35 (Congreso Nacional Sociedad Española de Columna Vertebral); Atlas Forum Surgeon Training Course. Verona; Meet the Experts 2021 Meeting; Jornada Stryker; Curso IACES (International Advanced Course on Elbow Surgery).





INSURANCE REVOLUTION 2021

Liderazgo digital

Fraternidad-Muprespa ha participado en el Insurance Revolution 2021, en el cual ha compartido con otras empresas su estrategia de liderazgo digital, soluciones y sistemas dirigidos a promover el desarrollo de la tecnología y la innovación, garantizando la viabilidad y acometiendo la transformación digital.

Insurance Revolution es un congreso de referencia del sector asegurador en el que se abordan desde hace 7 años las aportaciones de organizaciones a la digitalización.



VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y OTRAS ACTI VIDADES DE IN TERÉS SOCIAL

Fraternidad-Muprespa considera importante, como parte de las actuaciones en términos de responsabilidad social, el comportamiento ético y responsable de sus miembros. Por ello, trata de promover la participación de los empleados en el desarrollo de acciones solidarias.





#ConTuXAvanzamos



DECLARACIÓN DE LA RENTA SOLIDARIA

Con tu X avanzamos

En virtud del acuerdo de colaboración con la Plataforma de ONG de Acción Social, se ha difundido la campaña informativa de la “X Solidaria”. Esta tiene como objeto conseguir que el mayor número de contribuyentes marquen la casilla de *Actividades de Interés Social* en las declaraciones de la Renta para ayudar a las personas más vulnerables.

La Plataforma de ONG de Acción Social coordina desde el año 2002 la campaña X Solidaria, dirigida a fomentar la solidaridad en las personas contribuyentes para que destinen un porcentaje de su cuota íntegra a la realización de programas dirigidos a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a jóvenes, a mujeres, a las familias y a las personas migrantes.



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE JUGUETES, Sus derechos en juego

La Mutua y Cruz Roja Juventud han difundido también este año, la campaña *El juguete educativo: Sus derechos en juego*, donde lo que se solicita por parte de la organización es aportar un juguete nuevo para niños en riesgo exclusión o bien donar dinero para comprar un juguete a niños/as que de otra manera nunca recibirían. Este año nuestros compañeros de la dirección provincial de Palma de Mallorca, realizaron dos desayunos solidarios donde recaudaron dinero que entregaron para esta campaña solidaria. Esta acción es fruto de la solidaridad que nos caracteriza como personas trabajadoras de la Mutua.



← Tweet
Fraternidad-Muprespa @MutuaFM
Nuestros compañeros/as de Palma de Mallorca han protagonizado una bonita iniciativa, motivados por la campaña "Sus derechos en juego" @CRE_Juventud, con un café solidario.



1:10 p. m. · 3 dic. 2021 · Twitter Web App

3 Retweets · 9 Me gusta



FUNDACION
SEUR



Tapones
para una
nueva vida®



A día de hoy 171 niños y niñas ya han recibido en total más de un millón de euros

RECOGIDA DE TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA Fundación SEUR

Fraternidad-Muprespa a través del Hospital Habana participa en el proyecto "Tapones para una nueva vida" de la Fundación SEUR.

La recogida de tapones de plástico por medio de los contenedores ubicados en las zonas del personal del centro (office y cafetería), tienen como fin facilitar el acceso a tratamientos médicos y ortopédicos no cubiertos por la Seguridad Social de niños con enfermedades graves. A este proyecto de colaboración se le suma el servicio de catering (Aramark) y el de limpieza (Eulen).

Fundación SEUR nació en el año 2004 y a día de hoy sigue en activo con una gran cantidad de proyectos. Su iniciativa estrella es Tapones para una nueva vida®, que se puso en marcha en el año 2011.



La reutilización y
el reciclaje del
residuo textil
con fin social



HUMANA
Fundación Pueblo para Pueblo



RECOGIDA DE TEXTIL CON FIN SOCIAL

Reutilización y reciclaje

Fraternidad-Muprespa a través del Hospital Habana participa en la recogida selectiva de residuo textil con fin social, para su reutilización y reciclaje con Humana Fundación Pueblo para Pueblo.

En el garaje del Hospital está ubicado un contenedor donde cualquier usuario o empleado puede depositar sus residuos textiles (ropa de vestir, zapatos, textil hogar, etc.)

En 2021 se han recogido 486,9 Kg de residuo textil, un 167% más que en el año 2020.

Los recursos que se obtienen con este proceso de valorización permiten la financiación e implementación de programas de cooperación en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local, agricultura urbana y sensibilización en España, además de contribuir a la protección del medioambiente, reduciendo los residuos en los depósitos controlados y, por consiguiente, la emisión de gases de efecto invernadero.



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Fraternidad-Muprespa se compromete a fomentar acciones dirigidas a reforzar su compromiso con el respeto y protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, más allá del estricto cumplimiento de las obligaciones legales. Para ello, actúa de acuerdo a los principios que define su política medioambiental.





POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Principios corporativos de actuación

Fraternidad-Muprespa, en su compromiso con la protección del Medioambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, establece y garantiza el cumplimiento de una política medioambiental basada en 9 principios de actuación, entre los que se encuentra: Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo siempre los requisitos legales ambientales de aplicación, así como velar por el cumplimiento de otros requisitos voluntarios suscritos. Eliminar o minimizar los efectos ambientales negativos producidos como consecuencia de la actividad que desarrolla la entidad. Planificar las actividades de tal forma que se asegure la prevención de la contaminación. Proteger el medioambiente mediante una gestión de riesgos, garantizando la mejora continua del comportamiento ambiental. Y mantener sensibilizados y concienciados a los empleados, fomentando la formación ambiental de los mismos, y su participación en la gestión ambiental, así como la comunicación con los proveedores dirigida a la coordinación ambiental.

La Dirección de la entidad se compromete a impulsar la mejora ambiental, y a asignar los recursos necesarios que aseguren la exitosa implantación de la Política Ambiental.



POR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE

MANIFIESTO POR UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA SOSTENIBLE

La crisis del COVID-19 es la más importante a la que se está enfrentando la Sociedad desde la Segunda Guerra Mundial, y las medidas urgentes y extremas para luchar contra ella están teniendo un impacto tremendamente negativo sobre la economía, que ha quedado prácticamente paralizada.

Para mitigar este efecto, los gobiernos están planteando importantes paquetes de estímulo económico, probablemente los mayores de la historia. Pero ¿cómo emplear estas ayudas?, ¿cómo maximizar su valor para la Sociedad? Las decisiones que tomen los gobiernos deberán ser cuidadosamente valoradas, porque tendrán un gran impacto y unos efectos que perdurarán mucho en el tiempo, condicionando nuestra economía durante décadas.

En este contexto, se ha lanzado una iniciativa en Europa de agentes muy diversos, la *Green Recovery Alliance* (Alianza para una Recuperación Verde), que defiende que las políticas de estímulos deben ser efectivas desde el punto de vista económico y social y, a la vez, estar alineadas con las políticas de sostenibilidad y biodiversidad, que son esenciales.

Esta iniciativa se apoya en el Pacto Verde Europeo como estrategia de crecimiento basado en tres pilares: digitalización,

descarbonización y resiliencia, entendiendo que la competitividad y el medio ambiente van de la mano, porque si no hay sostenibilidad ambiental no hay sostenibilidad económica o social.

España tiene unas condiciones ideales para aprovechar las oportunidades que supone esta estrategia de recuperación para generar economía y empleos: un enorme potencial de desarrollo de energías renovables, un capital natural único, una industria bien posicionada y una apuesta decidida por la eficiencia energética.

En este contexto, los abajo firmantes apoyan una recuperación hacia una economía más sostenible y robusta y demandan el establecimiento de alianzas entre partidos políticos, empresas, sindicatos, medios de comunicación ONGs y sociedad civil para apoyar e implementar un paquete de estímulos sostenibles, basado en el mejor conocimiento científico y en las mejores prácticas, que permita avanzar hacia una sociedad más próspera, sostenible, saludable y resiliente.

Consideran que estas cuestiones deben tenerse en cuenta en los planteamientos de la Comisión del Congreso de los Diputados para la Reconstrucción de España tras la crisis del Covid-19.

porunarecuperacionsostenible.net



II MANIFIESTO POR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE

Compromiso con el medioambiente

La estrategia de Fraternidad-Muprespa está impregnada de los valores de sostenibilidad y sensibilidad con el medioambiente y por ese motivo forma parte del Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV) desde 2016.

En mayo de 2020 se adhirió a su primer “Manifiesto Por una Recuperación Económica Sostenible” junto a casi 175 instituciones. En 2021 se ha lanzado el II manifiesto “Por una recuperación sostenible” para solicitar la cooperación de cara a la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, la Mutua ha participado en el “Compendio de casos de economía verde” del grupo.

El Grupo Español para el Crecimiento Verde es una asociación creada por más de 30 empresas para fomentar la colaboración público-privada y avanzar conjuntamente en la lucha contra el cambio climático a través de una economía sostenible y baja en carbono. .





PERFIL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA EN LA PLATAFORMA ESPAÑOLA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

FRATERNIDAD-MUPRESPA
 En FRATERNIDAD-MUPRESPA, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº275, nuestra misión es, restablecer la salud de los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía. Queremos llevar a cabo nuestra misión, con el firme compromiso con la sostenibilidad medioambiental.

porelclima.es/MutuaFM
www.fraternidad.com
[Twitter](#)
[Facebook](#)
[LinkedIn](#)

Año de referencia para el cálculo de los objetivos de reducción

Año base: 2015
Emisiones totales: 2.582 t CO2 e
Intensidad de carbono: 2,66 t CO2 e/millones € ventas INCN

Objetivos absolutos de reducción en 2020

Emisiones totales: 426 t CO2 e
Reducción respecto año base: 83,50 %
Intensidad de carbono: 0,43 t CO2 e/millones € ventas INCN
Reducción de intensidad de carbono respecto año base: 83,98 %

Objetivos absolutos de reducción en 2030

Emisiones totales: 169 t CO2 e
Reducción respecto año base: 93,47 %
Intensidad de carbono: 0,17 t CO2 e/millones € ventas INCN
Reducción de intensidad de carbono respecto año base: 93,66 %

PLATAFORMA ESPAÑOLA DE ACCIÓN CLIMÁTICA Adhesión

Fraternidad-Muprespa está adherida a la Plataforma Española de Acción por el Clima, iniciativa público privada pionera que persigue aumentar la acción de lucha contra el cambio climático, replicando las mejores experiencias, de forma que todas las entidades participantes tomen conciencia y responsabilidad de su capacidad de acción.

A través de esta adhesión la Mutua se compromete a disminuir su huella de carbono.

La plataforma es una iniciativa conjunta entre la Oficina Española de Cambio Climático (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, MAPAMA), el Grupo Español para el Crecimiento Verde, Red Española de Pacto Mundial y ECODES, en su rol de secretaría ejecutiva de la Comunidad #PorElClima.



ENERGÍAS CERTIFICADAS RENOVABLES

Eficiencia energética

Fraternidad-Muprespa logró en 2016 que el suministro de energía de sus centros de trabajo dispusiera de Certificado de Generación con garantía de origen, procedente exclusivamente de fuentes de energías certificadas renovables; como consta registrado en la web de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Esto se logró a través de la licitación y adjudicación del servicio de suministro de energía eléctrica y su gestión integral, el servicio de eficiencia energética y el servicio de mantenimiento de equipos energéticos de todos sus centros de trabajo.

Durante el 2021 toda la energía eléctrica consumida por toda la Mutua, dispone de dicha garantía de origen.

En el HFMH la producción de energía solar fotovoltaica ha supuesto un 7,72% del consumo total y la producción de energía solar térmica, ha supuesto la práctica totalidad de la necesaria, para el calentamiento del agua caliente sanitaria.



CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015 Gestión Ambiental

La Mutua ha renovado un año más el certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 en 70 de sus centros asistenciales. Esta certificación revisa la gestión por parte de la entidad de los riesgos medioambientales que puedan surgir en el desarrollo de su actividad.

La certificación se viene renovando desde el año 2016, muestra del compromiso con el medioambiente de la entidad.

AENOR Internacional es una empresa de gestión del conocimiento que ayuda a corregir brechas de competitividad a través de la evaluación de la conformidad la formación y los servicios de información.



HUELLA DE CARBONO (I) Impacto medioambiental

Fraternidad-Muprespa evalúa el impacto ambiental que su actividad provoca sobre el medioambiente certificando su Huella de Carbono a través de ICDQ. La Huella de Carbono mide la cantidad de emisiones totales de gases de efecto invernadero, liberadas a la atmósfera como consecuencia de una actividad.

En 2021 ha medido y verificado por quinto año consecutivo su huella de carbono de acuerdo a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14064-1:2006, habiendo registrado una mejora de los ratios de emisión para los tres alcances evaluados.

Este cálculo que se realiza de manera voluntaria, permite a la Mutua ser consciente de su impacto ambiental, ser transparente con sus grupos de interés y ejercer medidas para reducirlo.

ICDQ, Instituto de Certificación, S.L. es una entidad de certificación que ofrece un nuevo concepto en la prestación de servicios de certificación con tres objetivos: calidad, profesionalidad y alto grado de servicio al cliente.

Continúa



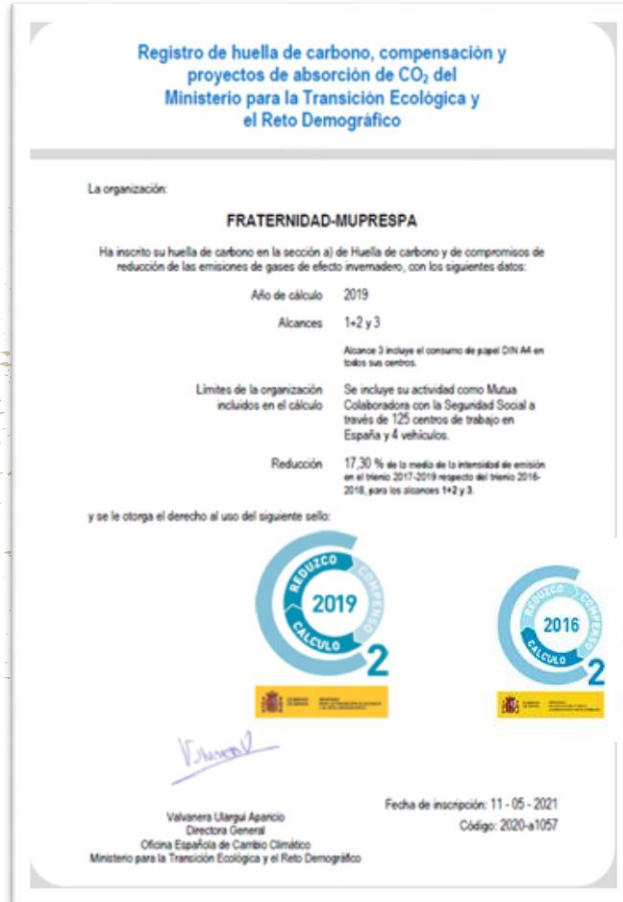


HUELLA DE CARBONO (II) Impacto medioambiental

El cálculo de la huella, como dato de partida, es imprescindible para que la entidad pueda situarse y decidir sobre las actuaciones más significativas. El alcance se extiende a toda la organización a excepción del Hospital Habana.

El año 2021 (a falta de verificación), la huella de carbono ha sido de 337,49 tCO₂ eq:

- Alcance 1: Emisiones de las instalaciones: 268,89
 - Emisiones de los vehículos: 0,97
 - Emisiones de los gases refrigerantes: 47,10
- Alcance 2: Emisiones consumo eléctrico: 0
- Alcance 3: Emisiones consumo papel: 20,53



SELLO CALCULO+REDUZCO

Reducción de emisiones de CO₂

La Mutua ha realizado un año más (desde 2016) la inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, logrando el *sello Calculo + Reduzco*, que reconoce su labor en la minimización de los efectos que produce su actividad sobre el cambio climático.

Para la obtención del sello es necesario disponer de un Plan de Reducción de emisiones, definiendo los objetivos, proponiendo las acciones necesarias para cumplirlo y realizando un seguimiento de las mismas. Gracias a este la Mutua ha reducido en más de un 70% las emisiones.



CALIDAD AMBIENTAL AYTO. MÁLAGA

Renovación del Certificado

El Ayuntamiento de Málaga, a través de su Centro Asesor Ambiental, ha renovado el certificado municipal de Calidad Ambiental a la sede de la Mutua en Málaga. A través de este reconoce las buenas prácticas ambientales desarrolladas por la entidad desde el año 2017, en que obtuvo el certificado de pertenencia a la Red de Establecimientos Sostenibles de la ciudad.

El certificado de Calidad Ambiental Municipal creado por el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, acredita a los establecimientos su compromiso y buenas prácticas ambientales hacia la sostenibilidad y hacia una gestión eficaz de los aspectos ambientales.



GESTIÓN DE RESIDUOS

Reducción de emisiones de CO₂

Los residuos peligrosos así como relevantes no peligrosos generados en los centros de la Mutua, se gestionan por gestores de residuos autorizados, de los cuales se realiza un continuo seguimiento que implica la verificación del cumplimiento de sus requisitos y autorizaciones legales durante toda la vigencia del contrato.

Para concienciar sobre la oportuna gestión de residuos en la plantilla, coincidiendo con la Semana Europea de la Prevención de Residuos (20-28 de noviembre), la Mutua ha llevado a cabo una campaña sobre la gestión de residuos, basada en la reducción (en origen), la reutilización y reciclaje de los mismos. Esta ha finalizado con la creación de puntos verdes (de recogida diferenciadas) en los centros de trabajo de los servicios centrales de Madrid, permitiendo eliminar la papeleras de uso individual.



Fraternidad
Muprespa



Fraternidad
Muprespa



Fraternidad
Muprespa



2021, QUIERO SER VERDE Campaña anual

Fraternidad-Muprespa ha impulsado de cara a los grupos de interés externos la campaña “Quiero ser verde”, puesta en marcha en 2020, con la que sensibiliza y difunde su compromiso con la sostenibilidad y con el medioambiente.

La entidad ha buscado transmitir que no solamente defiende los valores de la protección y salud de los trabajadores en su entorno laboral, sino que también tiene un fuerte compromiso con la protección de los mismos fuera de este.

La campaña se ha materializado a través de su cartelería física y digital, y de las comunicaciones realizadas a través de sus canales digitales.



¡Durante el mes de abril, ir al trabajo en bici tiene premio!

1. 

Descarga la app de **Ciclogreen** en tu móvil (iOS y Android)

2. 

Regístrate con tu organización y usa el código "fraternidadwin"

3. 

¡Muévete en bici! Usa la app para registrar tus desplazamientos

Ciclogreen

www.reto30diasenbici.com

 Fraternidad Muprespa

Reconocimiento del Reto 30 días en bici by Ciclogreen a la empresa:

Fraternidad Muprespa

Por haber recorrido un total de **694 km** en bicicleta, consiguiendo un significativo **ahorro de emisiones** de CO2 a la atmósfera.

 Fraternidad Muprespa

Ciclogreen

www.reto30diasenbici.com



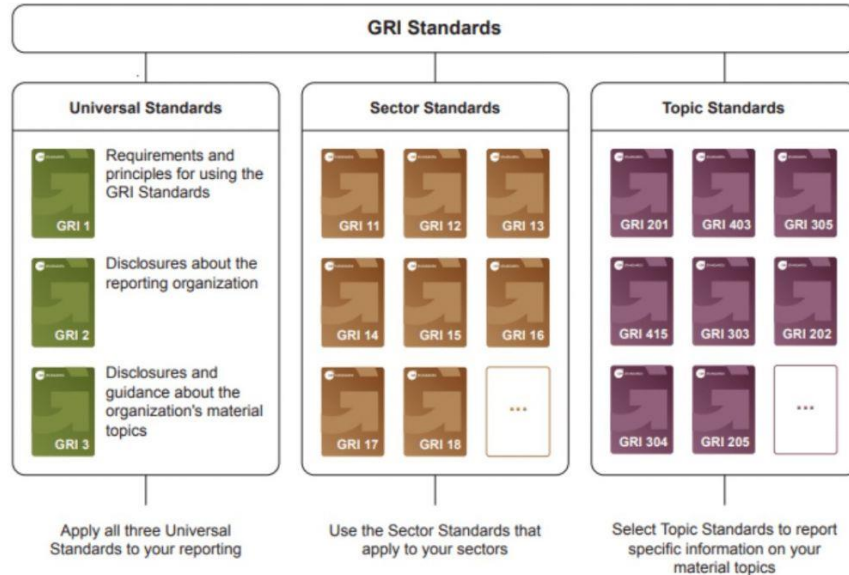
CICLOGREEN, MOVILIDAD SOSTENIBLE

Participación

Fraternidad-Muprespa ha impulsado los desplazamientos sostenibles de las personas trabajadoras, sumándose por tercer año consecutivo a la iniciativa de movilidad Ciclogreen, promoviendo que la bicicleta sea el medio de desplazamiento.

Los empleados de la Mutua han recorrido 694 Km, que han ayudado a reducir la huella de carbono en 174 kg de CO₂.

Ciclogreen es una iniciativa que ayuda a cuantificar y a reducir las emisiones de las empresas fomentando la movilidad sostenible, a través de la competición entre empresas.



DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicadores GRI (Serie 300)

El desarrollo sostenible de Fraternidad-Muprespa, en el sentido más amplio (Social, Económica y Ambiental), lo que se llama la “triple bottom line” o triple cuenta de resultados, constituye un objetivo fundamental.

Para informar de manera transparente sobre su desempeño ambiental, la Mutua responde a los indicadores que el estándar GRI (Global Reporting Initiative) establece para dicha dimensión, incorporándolos a su Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad.

Estos indicadores de desempeño (Serie 300) se refieren a los impactos más significativos de la entidad en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

Los valores de desempeño aportados se han recopilado a lo largo del ejercicio 2021, en 125 centros Fraternidad-Muprespa.

Repercusión

286.563

Impactos
directos

21.940 LECTURAS (NOTICIAS INTRANET)

27.554 LECTURAS (NOTICIAS WEB)

227,780 "IMPRESIONES" RRSS

6.168 VISUALIZACIONES VIDEOS

3.121 VISUALIZACIONES DIRECTO



- Prestaciones Especiales.
- Declaración de la renta solidaria. Con tu X avanzamos.
- Campaña de donación de juguetes (Cruz Roja).
- Recogida de tapones para una nueva vida (SEUR).
- Recogida textil con fin social (Humana).



- Renovación de la adhesión al Pacto Mundial.
- Acuerdos responsables.
- Renovación Marca Asturiana de Excelencia de Igualdad.
- II Foro de empresas comprometidas con la igualdad: Participación.
- Convenio marco del teletrabajo.
- Certificación de entornos laborables saludables.
- Psicología clínica: Atender necesidades de la plantilla.
- Prácticas laborales responsables en pandemia (Garantía Madrid).
- Certificación ISO 9001:2015 (Gestión de la calidad).
- Defensor del mutualista.
- Certificación ISO 10002:2018 (Gestión de Quejas y Reclamaciones).
- Cumplimiento RGPD y LOPDGDD. Auditoría externa.
- Adhesión al Pacto Digital AEPD.
- Culturización y concienciación en ciberseguridad.
- Estancias educativas en el Hospital Habana.
- Rotaciones MIR en el Hospital Habana.
- Colaboración educativa con la Universidad CLM.
- Prestaciones Especiales.
- Asistencia social. Acompañamiento a accidentados.
- VI Semana de la Prevención
- Prevención de Riesgos Laborales: Día 28 de abril.
- VIII Premios Escolástico Zaldívar 2804.
- Revista y Fratertalk: EZ2804.
- IV Semana de la Seguridad Vial Laboral.
- Semana sobre la violencia y acoso en el trabajo.
- Campaña "Relajemos las cargas". EU-OSHA 2020-2022.
- Fratertalks. Conversaciones sobre prevención.
- Exposición "Accidentes y prevención".
- FraterTips. Jornadas en línea con asesores.
- Comité de expertos. Innovación científica sanitaria.
- III Jornada de Traumatología. Aprendizaje interno.
- Sesiones formativas de traumatología.
- Participación científica sanitaria: Congresos, jornadas y cursos.
- Recogida de tapones para una nueva vida (SEUR).



- Conmemoración 8 de marzo, Día de la Mujer.
- Prácticas estudiantes universitarios con discapacidad: Universidad Oviedo.
- Celebración anual: Año UNICO.
- Estancias educativas en el Hospital Habana.
- Rotaciones MIR en el Hospital Habana.
- Colaboración educativa con la Universidad CLM.
- Comité de expertos. Innovación científica sanitaria.
- III Jornada de Traumatología. Aprendizaje interno.
- Sesiones formativas de traumatología.
- Participación científica sanitaria: Congresos, jornadas y cursos.



- Compromiso con la Igualdad. Renovación.
- Prórroga y negociación IV Plan de Igualdad.
- Informe anual Distintivo DIE (Igualdad en la empresa).
- Conmemoración 8 de marzo, Día de la Mujer.
- Campaña concienciación: Violencia de género (25 de noviembre).
- Renovación Marca Asturiana de Excelencia de Igualdad.
- II Foro de empresas comprometidas con la igualdad: Participación.
- Renovación del Charter del Teletrabajo y la flexibilidad.
- Renovación del Charter de la Diversidad.
- Conmemoración 3 de diciembre, Día de las Personas con Discapacidad.



- Compromiso con la Igualdad. Renovación.
- Prórroga y negociación IV Plan de Igualdad.
- Informe anual Distintivo DIE (Igualdad en la empresa).
- Campaña concienciación: Violencia de género (25 de noviembre).
- Renovación Marca Asturiana de Excelencia de Igualdad.
- II Foro de empresas comprometidas con la Igualdad: Participación.
- Renovación del Charter del Teletrabajo y la flexibilidad.
- Renovación del Charter de la Diversidad.
- Convenio Inserta (Fundación ONCE): Integración de las personas con discapacidad.
- Prácticas estudiantes universitarios con discapacidad: Universidad Oviedo.
- Conmemoración 3 de diciembre, Día de las Personas con Discapacidad.
- Convenio marco del teletrabajo.
- Certificación de entornos laborables saludables.

- Psicología clínica: Atender las necesidades de la plantilla.
- Celebración anual: Año UNICO.
- Prácticas laborales responsables en pandemia (Garantía Madrid).
- Certificación ISO 9001:2015 (Gestión de la calidad).
- Defensor del Mutualista.
- Certificación ISO 10002:2018 (Gestión de Quejas y Reclamaciones).
- Adhesión al Pacto Digital AEPD.
- Culturización y concienciación en ciberseguridad.
- Estancias educativas en el Hospital Habana.
- Rotaciones MIR en el Hospital Habana.
- Colaboración educativa con la Universidad CLM.
- VI Semana de la Prevención
- Prevención de Riesgos Laborales: Día 28 de abril.
- IV Semana de la Seguridad Vial Laboral.
- Semana sobre la violencia y acoso en el trabajo.
- Campaña "Relajemos las cargas". EU-OSHA 2020-2022.
- Fratertalks. Conversaciones sobre prevención.
- Exposición "Accidentes y prevención".
- FraterTips. Jornadas en línea con asesores.
- Comité de expertos. Innovación científica sanitaria.
- III Jornada de Traumatología. Aprendizaje interno.
- Sesiones formativas de traumatología.
- Participación científica sanitaria: Congresos, jornadas y cursos.
- Insurance Revolution 2021.



- Cumplimiento RGPD y LOPDGDD. Auditoría externa.
- Adhesión al Pacto Digital AEPD.
- Culturización y concienciación en ciberseguridad.
- Estancias educativas en el Hospital Habana.
- Rotaciones MIR en el Hospital Habana.
- Colaboración educativa con la Universidad CLM.
- IV Semana de la Prevención.
- Prevención de Riesgos Laborales: Día 28 de abril.
- VIII Premios Escolástico Zaldívar 2804.
- Revista y Fratertal: EZ2804.
- Comité de expertos. Innovación científica sanitaria.
- III Jornada de Traumatología. Aprendizaje interno.
- Sesiones formativas de traumatología.
- Participación científica sanitaria: Congresos, jornadas y cursos.
- Insurance Revolution 2021



- Renovación del Charter de la Diversidad.
- Prácticas estudiantes universitarios con discapacidad: Universidad Oviedo.
- Prestaciones Especiales.
- Asistencia social. Acompañamiento a accidentados.



- Plataforma Española de Acción Climática. Adhesión.
- Certificación ISO 14001:2015 (Gestión ambiental).
- Huella de carbono.
- Sello Cálculo + Reduzco. Reducción de emisiones de CO₂.
- Calidad ambiental del Ayto. de Granada. Renovación de la certificación.
- Gestión de residuos.
- Ciclogreen, movilidad sostenible.
- Desempeño ambiental. Indicadores GRI.



- Política medioambiental. Principios corporativos de actuación.
- II Manifiesto Por una recuperación sostenible.
- Plataforma Española de Acción Climática. Adhesión.
- Energías certificadas renovables.
- Certificación ISO 14001:2015 (Gestión ambiental).
- Huella de carbono.
- Sello Cálculo + Reduzco. Reducción de emisiones de CO₂.
- Calidad ambiental del Ayto. de Granada. Renovación de la certificación.
- Gestión de residuos.
- Ciclogreen, movilidad sostenible.
- Desempeño ambiental. Indicadores GRI.



- Recogida de tapones para una nueva vida (SEUR).
- Recogida textil con fin social (Humana).
- Política medioambiental. Principios corporativos de actuación.
- II Manifiesto Por una recuperación sostenible.
- Plataforma Española de Acción Climática. Adhesión.
- Energías certificadas renovables.
- Certificación ISO 14001:2015 (Gestión ambiental).
- Huella de carbono.
- Sello Cálculo + Reduzco. Reducción de emisiones de CO₂.
- Calidad ambiental del Ayto. de Granada. Renovación de la certificación.
- Gestión de residuos.
- Campaña anual: Quiero ser verde.
- Ciclogreen, movilidad sostenible.
- Desempeño ambiental. Indicadores GRI.



- Renovación de la adhesión al Pacto Mundial.
- Informe de Progreso del Pacto Mundial 2020.
- Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad 2020.
- Acuerdos responsables.
- Campaña concienciación: Violencia de género (25 de noviembre).
- Convenio Inserta (Fundación ONCE): Integración de las personas con discapacidad.
- Conmemoración 3 de diciembre, Día de las Personas con Discapacidad.



- Renovación de la adhesión al Pacto Mundial.
- Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad 2020.
- Acuerdos responsables.
- II Foro de empresas comprometidas con la igualdad: Participación.
- Renovación del Charter del Teletrabajo y la flexibilidad.
- Renovación del Charter de la Diversidad.
- Convenio Inserta (Fundación ONCE): Integración de las personas con discapacidad.
- Prácticas estudiantes universitarios con discapacidad: Universidad Oviedo.
- VIII Premios Escolástico Zaldívar 2804.
- Revista y Fratertal: EZ2804.
- IV Semana de la Seguridad Vial Laboral.
- Semana sobre la violencia y acoso en el trabajo.
- Campaña "Relajemos las cargas". EU-OSHA 2020-2022.
- Fratertalks. Conversaciones sobre prevención.
- Exposición "Accidentes y prevención".

- Declaración de la renta solidaria. Con tu X avanzamos.
- Campaña de donación de juguetes (Cruz Roja).
- Recogida textil con fin social (Humana).
- II Manifiesto Por una recuperación sostenible.
- Plataforma Española de Acción Climática. Adhesión.
- Sello Cálculo + Reduzco. Reducción de emisiones de CO₂.
- Ciclogreen, movilidad sostenible.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Fraternidad
Muprespa

